

Año V

Núm. XLVIII

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

CÁCERES - JUNIO - 1903



SUMARIO

Los Zúñigas, Señores de Plasencia, por **Vicente Paredes**.—El Horóscopo, por **A. J. Restrepo**.—Tolstoi y el Arte, por **Ossip Lourié**.—Buscando el Cielo, por **Publio Hurtado**.—Geografía popular de Alcuéscar, por **R. García-Plata de Osma**.—Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por **F. J. Gaité y J. Sanguino**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas (Las siete plagas. Episodios médico-rurales; Estatutos del Teatro Libre Español; Bol. de la Sociedad Castellana de Excursiones; De varias revistas), por **X. y S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. F. M. F.—Coria.—Pagada suscripción 1903.
Sr. D. C. S.—San Vicente de Alcántara.—Idem id.
Sr. D. M. V.—Zafra.—Idem id.
Sr. D. G. T.—Montánchez.—Idem id.
Sr. D. J. N.—Valencia de Alcántara.—Idem id.
C. del S.—Montánchez.—Idem id.

CAFÉ

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **LA CUBANA** de Sebastián Nicolás, de Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de don Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.—Cáceres.

LOS ZÚÑIGAS, SEÑORES DE PLASENCIA

I

DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA



SU NACIMIENTO.—No fué señor de Plasencia Diego López de Zúñiga; pero sí, de los de este apellido, el primero que se distinguió entre los hombres influyentes en la prosperidad ó decadencia de nuestra patria. Nacería poco antes ó después del año 1358, en que nació el Rey D. Juan el Primero, porque fué su doncel, que es lo que después decían menino, y siempre fueron poco diferentes en edades los reyes y sus donceles.

SUS ASCENDIENTES.—Fué hijo segundo de Íñigo Ortiz de Zúñiga, al que por su señorío llamaban de las Cuevas, y de D.^a Juana de Orozco (1), hija de Íñigo López de Orozco—el que D. Pedro I mandó matar en 1367—y de D.^a María Meneses.

Íñigo Ortiz de Zúñiga, hermano de su abuelo, dió un raro ejemplo de nobleza en aquella época, en que había muchos grandes señores, pero pocos nobles, negándose á cumplimentar la orden del Rey don Pedro de matar á su mujer la Reina D.^a Blanca de Borbón, tenuta por él en guarda en Medina Sidonia, diciendo «que él nunca sería en tal consejo; mas que el Rey le mandase tirar de su poder é estonces (2) ficiese lo que su merced fuese: ca ella es mi señora é en consentir la matar así faría en ello traición».

(1) Ortiz de Zúñiga, Anales de Sevilla.

(2) Ayala, lib. XX, cap. 11, pág. 136r.

No fué de menor valor la abnegación de su padre Íñigo, pues, olvidando el agravio recibido del Rey por la muerte de su suegro, cuando murió D. Pedro el Cruel y nadie le lloraba, él, como buen vasallo, enlutó la banda de sus armas poniéndola negra, siendo antes colorada (1); y no pudo, aunque lo procuró, el Rey D. Enrique reducirle a su servicio, sino que le hizo algún tiempo la guerra desde sus lugares. Cuando este caballero murió le enterraron con su mujer Juana de Orozco en el Monasterio de Santa María de Ferrera, de la orden del Cister, en la Rioja. De este noble varón dicen que nació Diego López de Zúñiga y que fué nieto de Diego López de Zúñiga y de Elvira de Guzmán; biznieto de Íñigo Ortiz de Zúñiga el segundo y de su mujer Mencía de Haro, hija de Alvar Díaz de Haro y D.^a María de Portocarrero, señores de Cameros; tataranieta del primer Íñigo Ortiz de Zúñiga, ó de las Cuevas, y su mujer Inés Alfonso de Cameros.

Refiere Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, que, cuando en 1274 murió D. Enrique, Rey de Navarra, y dejó muy niña á su hija D.^a Juana y se dividieron los Navarros, queriendo unos al Rey de Castilla y otros al de Aragón, vino á Navarra este primer Íñigo Ortiz de Zúñiga partidario del de Castilla; y el Rey D. Alonso le heredó dándole el señorío de las Cuevas en la Rioja.

Siguiendo la ascendencia de Diego López de Zúñiga, diremos que fué cuarto nieto de Ortún Ortiz y D.^a Teresa de Rada; y si nos place continuar con la ascendencia que le da Monroy, citado por Villadiego en su *Catálogo de Reyes de España*, llegaremos á contar entre sus abuelos á D. Ximén Íñiguez y los reyes de Navarra; cosa que no podemos afirmar por no hallar conformidad (1) en los autores que de ello tratan, ni documentos que lo prueben. Hay que desconfiar de las ascendencias dadas á los hombres distinguidos por aquellos que suponen no se pueden tener grandes cualidades sin haberlas heredado; razón que pudiera tener algún fundamento si se siguieran los linajes por las hembras: á los de más humilde estirpe se les busca esplendorosas ascendencias, luego que se distinguen por sus obras, talento, poder ó riquezas; y algunas veces se las inventan aquellos aduladores que desean medrar con sus mercedes.

Nada perderían los Zúñigas por reconocer que Diego López fué la

(1) Zúñiga, *Anales de Sevilla*.

(2) *Las Generaciones y Semblanzas* por Pérez de Guzmán, corregidas por Lorenzo Galindez de Carvajal, dicen: «Yo oí decir á algunos de ellos (los Zúñigas) que los Destúñigas vienen de los reyes de Navarra y señaladamente de un gran hombre de quien los reyes de Navarra ovieron comienzo, que llamaron Íñigo Arista, é por esta razón dicen que hay muchos en este linaje que se llaman Íñigos; pero desto yo no sé otra certidumbre.

raíz y principio de su esplendor, pues quizá no le hayan superado en nobleza y talento ninguno de sus descendientes.

ORIGEN DE SU APELLIDO.—Por qué el apellido de esta familia se escribe unas veces Stúñiga, otras Estúñiga, otras Destúñiga y Zúñiga, y no se sabe la causa de tanta variación, á fin de que cada uno pueda optar por alguno de los modos, con algún fundamento en los distintos orígenes que le suponen, admitiremos, solo á título de información, el que le asigna Villadiego en su *Catálogo de Reyes*. Dice: «que, habiéndose ofrecido cierta contienda entre algunos vizcainos y navarros, en los confines de Vizcaya, junto al rio Ebro, seis leguas de Logroño y una legua de Santa Cruz de Campezu, cerca de Miranda de Ebro, donde ahora es la villa y castillo de Zúñiga, puesto el negocio en juicio de singular batalla, y saliendo por la parte de Vizcaya un valiente caballero, salió por la parte de Navarra Íñigo Diaz; y el caballero vizcaíno, respetando su persona y real sangre donde descendía, con que junto su esfuerzo y valentía, era muy conocido y estimado, rehusando hacer campo con él dijo en vascuence *su es ñiga*, que en castellano quiere decir: *vos no con migo*; y desde allí se hubieron de conformar bandos y diferencias: y no solo Íñigo Diaz fué llamado de Stúñiga, sino todos sus descendientes, tomando el apellido de aquellas palabras, *su es ñiga*, y también corrompido el vocablo con el tiempo llamándose Zúñigas».

¿Habrá cosa más singular?... Cualquiera creería que en adelante hubieran sido llamados Stúñigas los descendientes del vizcaíno ¡y no los de Íñigo Díaz! ó el sitio del castillo, como lo recibió de otra frase la ermita de Tentudía.

SU MATRIMONIO Y DESCENDENCIA.—Diego López, que por sus propios méritos fundó la notoriedad, riqueza y honores de los Zúñigas sucesores, casó con Juana de Leiva y fué su hijo primero D. Pedro de Zúñiga, que casó con D.^a Isabel de Guzmán, señora de Gibraleón; el segundo, D. Sancho, que murió sin sucesión; el tercero, D. Íñigo Arista de Zúñiga, Mariscal de Castilla, de quien proceden los Condes de Nieva; el cuarto, D. Diego López de Zúñiga, progenitor de los de la casa de Monterrey, que casó con D.^a Elvira de Biezma; el quinto, D. Gonzalo, que fué Obispo de Plasencia, á cuya catedral dedicó y en ella se conserva una de las Biblias ilustradas más hermosamente en aquella época. Fué padre este obispo de Diego López de Zúñiga y Leiva, progenitor, éste, de los Señores de Torralba y otros (1).

(1) Ortiz de Zúñiga. Añ. de Sevilla.

Tuvo Diego López de Zúñiga, además, dos hijos naturales, que fueron Íñigo Ortiz de Zúñiga y Diego Ortiz de Zúñiga y dos hijas legítimas, Mencía ó María, que casó con Diego Pérez Sarmiento, Señor del estado de Salinas; y Leonor, que fué desposada con D. Pedro Pérez de Guzmán, Señor de Ayamonte.

SU PRIVANZA CON EL REY D. JUAN EL PRIMERO.—En 1391 ya privaba en la corte Diego López de Zúñiga: cuando en 9 de Octubre del año anterior heredó el trono D. Enrique Tercero, de edad de once años, se formó el consejo de regencia y el Arzobispo de Toledo comenzó la disidencia diciendo era ilegal, por oponérsele el testamento del Rey don Juan I y se formaron dos bandos, que uno defendía el testamento (1) y otro (2) se oponía á él y defendía el Consejo formado, y mediando la Reina se convinieron fuesen tutores y gobernadores los seis designados en el testamento, agregados á ellos el Duque de Benavente, el Conde D. Pedro y el Maestre de Santiago y seis procuradores de seis ciudades, que decía el testamento, y que se habían de celebrar cortes en Burgos... era ya tan grande la influencia del dicho Diego López de Zúñiga, alcaide entonces del Castillo de Burgos, que, para garantir el cumplimiento de lo que se acordara en las Cortes, dió su hijo en rehenes, acompañado del de Pedro López de Ayala, del de D. Juan Hurtado de Mendoza y el de Juan Alonso de la Cerda, Mayordomo mayor del Infante D. Fernando.

Luego que tuvieron los rehenes, vinieron para Burgos el Duque de Benavente y el Arzobispo de Toledo. Era alcaide del Castillo Diego López de Zúñiga y estaban en él, el Rey, la Reina D.^a Catalina, su mujer, el Infante D. Fernando, su hermano, y la Condesa de Alburquerque, esposa de éste, hija del Conde D. Sancho y Juan Hurtado de Mendoza, Mayordomo mayor del Rey.

EL REY EN SU TESTAMENTO LE DESIGNÓ PARA EL OFICIO DE LOS PAÑOS.—Se celebraron las Cortes en Burgos, según se había acordado, y vino tal discordia, que procedieron los bandos á dirimirlas por la fuerza y después de encarnizadas peleas, concluyeron conviniendo en que se guardase el testamento y en su virtud fueran solo tutores los Arzobispos de Toledo y Santiago, el Maestre de Calatrava y Juan Hurtado de Mendoza, los cuales entraron en funciones en el año 1392. En el testamento hecho en el Real de Cellorico de la Vera, en 21 de Julio

(1) Estaban en este bando Diego López de Zúñiga con el Arzobispo de Santiago y los Maestres de Santiago y Calatrava, Ruy López de Ávalos, Juan Hurtado de Mendoza y el Conde D. Alfonso.

(2) El Duque de Benavente, el Conde D. Pedro su primo y el Arzobispo de Toledo con la Reina de Navarra.

del año 1385, designaba el Rey á Diego López de Zúñiga para el oficio de la Cámara de los Paños.

RECIBE LA TENENCIA Y GUARDA DEL CASTILLO DE PEÑAFIEL Y DE LOS HIJOS BASTARDOS DEL REY D. PEDRO, EN ÉL PRISIONEROS.—Terminadas las Cortes de Burgos, dispusieron los tutores llevar el Rey á Segovia, y á su paso por Peñafiel le dió el Monarca á Diego López de Zúñiga, su Alguacil mayor, la tenencia del Castillo y la guarda y la custodia de tres hijos bastardos del Rey D. Pedro, tiempo hacía (1) presos en aquella fortaleza, en poder de Gonzalo de Acetores.

Fueron tan grandes las desavenencias y mala administración de los tutores, que, para poner remedio á tantos males, se declaró el Rey mayor de edad en los primeros días de Agosto de 1393, en el Monasterio de las Huelgas de Burgos, y expidió cartas convocando Cortes en Madrid para el inmediato Octubre, en que cumplía los catorce años.

LE ENCOMENDABA EL REY LAS MÁS DELICADAS Y DIFÍCILES EMPRESAS.—La confianza que el Rey tenía en Diego López de Zúñiga iba aumentando y le encomendaba las más difíciles y delicadas empresas de Gobierno, como lo demuestran los hechos siguientes: acabadas las Cortes de Madrid, donde comenzó á haber peste, fué el Rey á Illescas y vino el Arzobispo de Toledo á su servicio y á tener gran cabida con él; y sabiendo que el Duque de Benavente, su tío, tomaba por fuerza todas las rentas reales y las del Infante, su hermano, y las abadengas de la comarca de Benavente, escribióle el Rey prohibiéndoselo, y en lugar de obedecerle, mas bien dió muestras de tratar ligas con D.^a Leonor, Reina de Navarra, su hermana, con D. Alonso, Conde de Gijón, su hermano y con D. Pedro, Conde de Trastámara, y con el Condestable de Castilla, primo hermano suyo.

Les mandó el Rey al Mariscal Garcigonzález de Herrera, para ordenarles se apartaran de aquellos movimientos, á lo cual el Duque le contestó estaba mal informado y que, si le daba en rehenes sendos hijos de Diego López de Zúñiga, Juan Hurtado de Mendoza y Ruy López de Ávalos, sus grandes privados, iría á la Corte á descargarse de lo que le imponían.

Volvió el Mariscal (2) y confirmó al Rey en los tratos, que por estar quejosos de los tres privados, traían; y el Monarca mandó luego juntar 2.000 lanzas, con intento de volver á Castilla, adonde envió

(1) Garibay, lib. 21. cap. 17.

(2) Garibay lib. 21, cap. 22 y 23.

al mismo tiempo á Diego López de Zúñiga, su Alguacil Mayor, á saber la intención del Arzobispo de Santiago; éste informó resultaba todo ello por haberles rebajado en las Cortes de Madrid sus maravedís, y que convendría contentarlos. Para ello, le dijo Zúñiga, sería bueno lo tratara con el Rey; y el Arzobispo contestó: que, mientras el de Toledo estuviera en la Corte, él no iría á ella. Diego López, deseoso de que terminaran las conspiraciones, le prometió conseguir que fuera el Rey á Castilla y dejara al de Toledo en su Arzobispado, y oído ésto, dijo el de Santiago: en ese caso yo me tornaré á la Corona.

Estando el Rey en tierra de Madrid supo la locura del Maestre de Alcántara, D. Martín Yáñez de la Barbuda, de ir sobre Granada con poca genté y mucha fe; trató de estorbarlo, porque estaban firmadas treguas con el moro y no pudo conseguirlo. Fué derrotada su hueste y muerto el Maestre á la entrada de la tierra de Granada, cerca de la Torre de Exea, donde puso su real.

Estaba el Rey en el Monasterio de Santa María de Pelayos, cerca de San Martín de Valdeiglesias, cuando supo la muerte del Maestre y recibió las quejas del Rey moro contra él, á las que contestó había obrado sin su consentimiento; y vino allí el Maestre de Santiago, diciéndole, que pues el Duque de Benavente, el Conde D. Alonso, el Conde D. Pedro y otros, se hallaban malcontentos, los llamase para ir á guerrear con los agarenos, y el Rey, pareciéndole esto bueno, partió para Toledo y mandó cartas al Duque de Benavente y otros caballeros descontentos, llamándolos para la guerra contra el Rey de Granada. El Duque de Benavente, luego que recibió las reales cartas, empezó á juntar mucha más gente y siguió, con más fuerza que antes, apropiándose las Rentas Reales.

AVISA AL REY LA FORMACIÓN DE UNA LIGA DE LOS GRANDES.—El Rey, estando en Toledo, supo que el de Granada quería guardar las treguas y así lo hizo publicar para que cesaran los aprestos; pero llegó después á él Diego López de Zúñiga y le dijo que, no obstante el armisticio, el Duque, el Arzobispo de Santiago y el Conde D. Pedro, seguían juntando muchos combatientes, diciendo lo hacían por mandado del Rey, y que él no podía saber con qué intención lo hacían, puesto que la guerra de los moros cesaba.

ACOMPaña AL REY CONTRA LOS DE LA LIGA.—Cierta el Rey de qué el Duque de Benavente y los de la liga se reforzaban, partió de Toledo el 18 de Mayo de 1394 y le acompañaban Diego López de Zúñiga, el Arzobispo de Toledo, el Maestre de Santiago y otros Caballeros, llevando consigo 1600 lanzas; y llegando á Illescas recibió al Marqués

de Villena, le oyó las quejas, y trató de satisfacerlas ofreciéndole su reposición en la Condestabla; pero poco satisfecho el Marqués, no quiso pasar los puertos para ir contra el Duque de Benavente, pretextando que la gente que le acompañaba no venía apercebida para la guerra.

MEDIA ENTRE EL REY Y LOS DESAFECTOS.—Llegó el Rey á Valladolid y estando dudando si sería bueno ir contra el Duque y demás coaligados, sucedió, que el Arzobispo de Santiago mandó decir á Diego López de Zúñiga y á Juan Hurtado de Mendoza que se quería ver con ellos. El Arzobispo, después de verlos en Calabazanos, fué con seguros del Rey á Valladolid. Tratado el negocio, el Arzobispo partió de Valladolid y volvió con el Duque; éste, se excusó ante el Rey y su Consejo y todas las cosas fueron asesegadas y concertadas; y porque el Duque estaba en Valladolid sobre seguro, para que no pudiese decir había sido obligado al concierto, le ordenó el Rey partiese con el Arzobispo adonde tenían sus fuerzas y volviese dentro de seis días á ratificarse.

Poco después vino también á someterse el Conde D. Pedro.

El Rey, luego que estuvo en Burgos, supo que el Conde D. Pedro se había ido, por consejo del Duque de Benavente, á la villa de Roa, donde estaba la Reina de Navarra, y el 25 de Julio de 1394 mandó llamar al Duque diciéndole que viniese á celebrar consejo en el Castillo para acordar la respuesta á las cartas de seguro que la Reina de Navarra le pedía para venir á él. Acudió D. Fadrique, Duque de Benavente, el cual fué preso y puesto en la Torre del Caracol; le confiscaron todos sus bienes y concluyó por morir, en tiempo de D. Juan Segundo, en el Castillo de Almodóvar del Río.

Concurrieron al llamamiento, al mismo tiempo que el Duque, otros muchos nobles, y fueron análogamente castigados, y hay quien cree que esto fué el origen de la leyenda de que una noche, para poder pagar su cena, tuvo que vender su balandrán el Rey, é imponer terribles castigos á los grandes cortesanos, derrochadores de inmensas riquezas, cuando él carecía de lo necesario para su alimento.

LE MANDA EL REY ENTRAR Á ROA.—Partió el Rey de Burgos después que fué preso el Duque, y tomó el camino de Roa, en donde le resistía su tía D.^a Leonor, Reina de Navarra. Allí fué Diego López de Zúñiga, obedeciendo su real orden y entró por una puerta, que cerrajaron los de dentro de la villa, y entraron también el Arzobispo de Toledo, Juan Hurtado, Ruy López y todos los demás.

LE MANDA EL REY QUE TRATE CON EL CONDE D. PEDRO.—De Roa fué

el Rey para Valladolid y de allí para Asturias, de donde el Conde don Alfonso no quería venir á él, y estando en León confiscó todos los bienes de dicho Conde.

Recibió cartas del Conde D. Pedro pidiéndole perdón y mandó el Rey á Diego López de Zúñiga, su Alguacil mayor, y á su camarero Juan de Velasco, para que trataran con él; y este Conde, se presentó después al Rey en el real del cerco que tenía puesto al Conde don Alfonso en la villa de Gijón; y el Rey le recibió bien, le perdonó y le dió las villas que fueron del Duque de Benavente.

SU INFLUENCIA NOTORIA.—En la instrucción del Rey de Aragón á su embajador Martín de Vera, de 26 de Diciembre de 1393, se vé en cuánto apreciaba la influencia en Castilla de Diego López, pues le encarga se informe si éste tiene buenas relaciones con el Marqués de Villena, su pariente, y si no le está devuelto el oficio de Condestabla le recomienda á D. Diego haga porque le sea restituído.

CONFIANZA DEL INFANTE D. FERNANDO.—Cuando el Rey D. Enrique, en fin del año 1406, determinó ir á Toledo para marchar á la guerra contra el Rey de Granada, mandó que se juntaran los Grandes; enfermó, y ordenó á su hermano, el Infante D. Fernando, entendiera en ello; éste, llamó entre los otros de su confianza á Diego López de Zúñiga, Justicia Mayor de Castilla.

EL REY LE ENCARGA LA TENENCIA Y CRIANZA DE SU HIJO D. JUAN II.—El Rey D. Enrique falleció el 26 de Diciembre del año 1406, que era el primero de año de 1407, porque se contaba entonces desde el día del Natalicio de Cristo.

Proclamado el Rey niño D. Juan II en Toledo y acabadas las cuestiones de querer nombrar rey al Infante D. Fernando, su tío, el cual se negaba generosamente á privar de su derecho á su sobrino, partió de Toledo para Segovia, en donde estaba la Reina D.^a Catalina; se encontró en Tordeferreros á D. Juan de Segovia y de parte de ella le dijo sabía que el Rey, su señor marido, había dejado en su testamento que Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco tuviesen y criasen al Rey D. Juan, su hijo, y ella sólo quería criarle hasta que tuviera la edad de regir el reino, y que entre tanto lo gobernara el Infante. Este la contestó que iría á Segovia y la serviría de buena gana en todo. Llegó en 7 de Enero y la Reina mandó no le acogiesen en la ciudad, porque iban con él Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco, y temía que el Infante, por cumplir el testamento del Rey su hermano, la desapidara de la tenencia y crianza del Rey, su hijo.

DIEGO LÓPEZ ES CONCORDADO CON LA REINA.—El Infante aposentó su

gente fuera, y quitados los obstáculos concordó á la Reina con Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco, estipulando que ella criase al Rey y les diese doce mil florines de oro (1) porque dejasen su porfía de cumplirse el testamento, lo cual no costó poco tiempo y trabajo. En él señalaba el Rey difunto, por la tenencia á su hijo, á Diego López de Zúñiga 50.000 maravedises, además de los 100.000 que de él tenía señalados (2) y á Juan de Velasco otros tantos. Luego de abierto el testamento, la Reina y el Infante aceptaron y juraron la tutela y guarda del Rey y la gobernación y regimiento del Reino, siendo testigo, con otros muchos, Diego López de Zúñiga y Diego Martínez, procurador de D. Vicente Arias de Balboa, Obispo de Plasencia.

TEXÍA UNA HIJA CAMARISTA DE LA REINA.—Hecha la concordia, la Reina estaba en el Alcázar de Segovia con el Rey y las Infantas, y otros muchos caballeros de su servidumbre, y entre las señoras una hija de Diego López de Zúñiga, casada con Diego Pérez Sarmiento; y tenía también una dueña, su privada, natural de Córdoba, llamada Leonor López, hija de Martín López, Maestre que fué de Calatrava en tiempo del Rey D. Pedro; sin cuyo consejo nada hacía, produciendo esta privanza no pocas desazones, intrigas y desconfianzas entre los servidores de la Reina y los del Infante; sin que hubiera motivo por parte de éste, pues no deseaba más que servir bien á la Reina, al Rey y al Reino.

SE ALÍA CON LA REINA CONTRA EL INFANTE.—Diego López sirvió muy lealmente al Rey D. Enrique. Trató éste de recompensárselo procurando que no decayera su influencia y dirección en los sucesos de la Corte de su hijo; pero los deseos maternales de la Reina y los nobles propósitos del Infante de favorecer á su sobrino, apartándole de él y de otras personas, que no siendo de su sangre estuvieran sólo guiadas por el provecho propio, le disgustó tanto, que uniéndose á la Reina y valiéndose de la continuidad de su hija y la de Leonor López al lado de ella, siempre conspiró contra la preponderancia del Infante, trocando aquella lealtad con que servía al Rey difunto en falsedad para todo aquello que en favor del Rey niño hiciera su tío. Éste, guiado de su noble carácter, creyó sinceros algunas veces sus arrepentimientos; pero nunca desistió Diego López de obtener el predominio que el

(1) En las cuentas que Diego López de Zúñiga dió al Rey D. Juan, dice que el florin se contaba á 20 maravedis cada uno. Los 12.000 florines son 240.000 maravedis, con los que se podían comprar 16.000 fanegas de trigo, á 15 maravedis cada una, y por lo tanto en nuestros tiempos valdrían, á 10 pesetas, 160.000 pesetas.

(2) Siendo el valor medio de la fanega de trigo 15 maravedis, los 150.000 equivalían á 10.000 fanegas de trigo que en nuestros tiempos valen 100.000 pesetas.

Rey D. Enrique quería tuviese sobre su hijo D. Juan, el cual consiguió, aunque por breve tiempo, luego que murió el Infante ya Rey de Aragón. La honradez, nobleza y altas miras de D. Fernando, no respetadas por Diego, hacen dudar de que estuviera adornado de tan bellas cualidades poseídas por el Infante, y hace creer que, si las tenía, eran mermadas por su gran pasión de predominio en la Corte.

ACOMPaña AL INFANTE Á LA GUERRA.—Disipados los recelos de la Reina y concordada con el Infante de buen grado, quedaron los dos como tutores del Rey y gobernadores del Reino. Apartados dichos recelos, fomentados por los cortesanos, se dividieron el reino para gobernarle.

Vinieron nuevas á la Reina y al Infante de cómo los moros tenían cercado á Priego, y haciéndose precisa la guerra, partió el Infante en el mismo día 13 de Abril de 1407 para Andalucía (1), y despachó cartas á Diego López de Zúñiga y á otros muchos caballeros rogándoles y mandándoles fueran lo más pronto que pudieran á Córdoba, á donde él continuaba su camino; y en 22 de Junio entró en Sevilla acompañado del Justicia Mayor Diego López de Zúñiga y su primogénito D. Pedro, ya por casamiento Señor de Gibralcón y Alcalde Mayor en aquella ciudad (2), y otros muchos caballeros.

ACONSEJA AL INFANTE.—Salió de Sevilla el Infante y llegado á Carmona, mandó ir á Diego López de Zúñiga y á D. Pedro Ponce de León y otros, y hubo con ellos consejo sobre la entrada en tierra de moros.

Convalecido el Infante de la enfermedad que le aquejó en Sevilla, rendida por capitulación la plaza de Zahara y puesto su real sobre la villa de Setenil, ganó D. Pedro de Zúñiga, hijo de D. Diego (5 Octubre 1407), por orden del Infante á Aimonte, castillo cercano de Olvera, muchas veces confundido con Ayamonte, pueblo, cuyo señorío (3) entró después en la casa de los Zúñigas por casamiento. Después de ésto, acompañado D. Pedro de Íñigo Ortiz, su hermano, y Lope Ortiz de Zúñiga, su pariente y lugarteniente de la Alcaldía Mayor de Sevilla y otros, corrieron á Ronda, talaron viñas y huertas y quemaron algunas alquerías de los moros.

EL INFANTE LE SEÑALÓ PARA ATACAR POR UNA PARTE Á SETENIL.—El Infante ordenó combatir la villa de Setenil por ocho partes, y señaló

(1) Crónica de D. Juan II. Pérez de Guzmán, cap. XXI.

(2) Ortiz de Zúñiga. Anales de Sevilla.

(3) Ortiz de Zúñiga. Anales de Sevilla.

por capitán para la gente que había de atacar por una de ellas á Diego López de Zúñiga.

ENTRA EN SEVILLA CON EL INFANTE.—Luego que el Infante desistió del sitio del cerco de Setenil, estando en Carmona, le vinieron noticias de que los moros estaban sobre Cañete y después que no se atrevieron los sarracenos á atacarla, determinó ir á Sevilla á devolver la espada de San Fernando, con la cual había salido en 7 de Septiembre de 1407, y entró en la ciudad montado en un caballo castaño, llevando delante al Adelantado Perafán con la espada del Santo Rey; á su derecha, al Conde de Marcha, á su izquierda, al Condestable y los primeros á su espalda, Diego López y Juan de Velasco, siguiendo á éstos la larga comitiva.

ES CONVOCADO Á CORTES.—Estando á principios del año 1408 en Guadalajara el Rey y la Reina, su madre, vino entre los Grandes del reino Diego López de Zúñiga, Justicia Mayor de Castilla, y juntados en Cortes, en 1.º de Febrero, la Reina les notificó, por sí y por boca del Infante, el estado de la guerra de los moros, y les pidió para continuarla, en este año, 60 millones de maravedís y se los otorgaron.

En este estado las cosas, se supo que estaba el Rey de Granada sobre Alcaudete y que, después de no poderle tomar y muchos encuentros, se volvió para Granada.

Algunos desleales servidores, no afectos al Infante, daban á entender á la Reina que se abultaba la gravedad de los sucesos de la guerra, y ella se oponía por esta causa á los deseos del Infante de marchar á continuarla; y aunque mucho él porfió en seguirla, sólo se acordó poner fronteras y que cesase por este año.

Vinieron luego embajadores del Rey de Granada y después de muchos debates, influída la Reina por los enemigos del Infante diciéndola que no le acreciese con la guerra el poderío, porque era equivalente á mermar el suyo, se concedió á los moros treguas por ocho meses.

ERA SOSPECHOSO.—Ajustadas estas treguas con Mohamed, Rey de Granada; muerto éste y confirmadas (1408) por Jucef, su hermano (1) y sucesor, todavía se sospechaba de Diego López de Zúñiga y de Juan de Velasco que intrigaban en la Corte para indisponer á la Reina con el Infante. Vino de la frontera el Conde D. Fadrique, y luego que se enteró de las intrigas cortesanas encontró al Infante y á la Reina

(1) Garibay, cap. 42.

en GuadalaJara y les dijo que si sabían quiénes eran los intrigantes y si se lo mandaban, él los prendería.

HUYE DIEGO LÓPEZ DEL INFANTE.—Sabido esto dicho por el Conde, Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco fuéronse á Hita, temerosos del Infante, y desde allí le mandaron decir que ellos se habían marchado porque le habían mal informado de que ellos eran causa de la discordia que había entre él y la Reina. Cuando ésta supo la marcha de Diego López y Juan de Velasco, hubo de ello muy grande enojo, y si antes de la partida había desavenencias entre ella y el Infante, luego fueron mayores. Estas discordias fueron la causa de la muerte de Rodrigo Sarmiento y de otros muchos males, y de que el Infante pidiera entrevista con la Reina para que cesasen; pero los enemigos del Infante la pedían no capitulase, sin que él diera carta de seguro á Diego López de Zúñiga y á Juan de Velasco; y esto lo hacían para avivar las discordias; pero la Reina, de buena fe, se las pidió, y él contestó que era bien dárselas, porque Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco no le habían hecho cosa para que ellos debiesen tener miedo, ni él les hubiese de dar seguro.

EL CONSEJO DICE AL INFANTE LE APARTE DE LA REINA.—Concedido esto, creyó el Infante haberse avenido con la Reina; pero no fué así, y diciéndoselo á los del Consejo del Rey, estos le contestaron que si no mandaba apartar de la Reina sus malos consejeros, nunca se haría cosa buena.

Vinieron nuevas de que el Maestre de Alcántara había muerto, y el Infante, teniendo muchos hijos y pocas rentas, procuró y consiguió que el Maestrazgo se le diera en elección á su hijo D. Sancho, niño de ocho años, y que el Papa le dispensara la edad. Tomó el niño la posesión del Maestrazgo concurriendo á la ceremonia, el Rey, su madre y muchos Grandes, Prelados y Comendadores de la Orden.

Después de estos sucesos, se quiso repoblar á Priego y el nuevo Rey de Granada lo impidió con gran daño de los cristianos, lo cual disgustó mucho á la Reina y al Infante y contribuyeron estos disgustos á fomentar el acuerdo y buena armonía ya aumentados con el roce, fiestas y ceremonias de la toma de posesión del niño Maestre.

PIDE PERDÓN AL INFANTE.—Luego que se confirmaron de la mayor concordia de la Reina y el Infante, Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco, pidieron á la Reina solicitara del Infante el perdón para ellos; y, aunque todavía manifestaba no tenía que perdonarles, les perdonó y les envió sus seguros. Ellos, luego que los recibieron, fueron á Va-

lladolid el 11 de Marzo de 1409 y besaron la mano al Infante y le pidieron por merced les perdonase.

CONCURRE AL SITIO DE ANTEQUERA CON 200 LANZAS Á SU COSTA.—En el año siguiente de 1410, se presentó en el sitio de Antequera Diego López de Zúñiga, con 200 lanzas á su costa para ganar las indulgencias que el Papa había concedido á los que así lo hicieran.

EL INFANTE LE NOMBRA POR SU EMBAJADOR EN ARAGÓN.—Eran tan grande los méritos de D. Diego López de Zúñiga (1), señor ya de Béjar y Justicia Mayor de Castilla, que cuando llegada la noticia del fallecimiento de Don Martín, décimoquinto rey de Aragón, en 31 de Mayo de 1410, y puesto en tela de juicio el mejor derecho á heredarle, la Reina mandó á todos los letrados que viesen si pertenecía á su hijo y siendo todos de parecer que el Infante tenía mejor derecho que su sobrino, olvidando D. Fernando, como era en él muy natural, dado su carácter, los agravios recibidos, le nombró para que con el Obispo de Palencia y el Doctor Pero Sánchez de Castilla, del Consejo del Rey, fueran por sus embajadores á Aragón.

LE DA LA REINA LA GUARDA DE SU HIJO.—Sabida en Abril de 1417 por la Reina la muerte de su cuñado, ya Rey de Aragón, habida la voluntad de los grandes, tomó en sí la universal tutela y gobernación de todos los Reinos y dió la guarda de su hijo á D. Diego López de Zúñiga, D. Juan de Velasco y D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo.

SU MUERTE.—Por el mes de Noviembre de este año 1417, falleció D. Diego López de Zúñiga. Fué fidelísimo vasallo del Rey D. Enrique y de la Reina, afectísimo del Rey D. Juan y émulo del Infante D. Fernando; no enemigo.

VARIOS RETRATOS.—«Fué hombre de buen gesto y mediana estatura, de rostro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen seso y pocas palabras: pero comprendientes mucho, y de conversación no familiar, y bien curioso en el vestir y dado á mujeres (2).»

En las *Generaciones y Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, corregidas por el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, hacen así su retrato: «Fué hombre de buen gesto e de mediana altura, el rostro y los ojos colorados, y las piernas delgadas; hombre apartado en su conversación, y de pocas palabras, pero, según dicen los que le pla-

(1) Desde que le hicieron señor de vasallos, según la costumbre de aquella época, le trataremos de Dcn.

(2) Ortiz de Zúñiga, cap. 46.

ticaron era hombre de buen seso e que en pocas palabras hacía grandes conclusiones é buen amigo á sus amigos. Fué muy afecto y allegado á aquellos dos reyes en cuyo tiempo fué; alcanzó muy grande estado; vestíase muy bien, é aun en la madura edad amó mucho mujeres, é dióse mucho á ellas con toda soltura.»

Así fué D. Diego de Zúñiga, de cuyo hijo D. Pedro, primero de los Zúñigas, Señores de Plasencia, nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

VICENTE PAREDES.



EL HORÓSCOPO

(DE F. COPPÉE).

Llegan las dos hermanas sonreídas
Ante la vieja de ominosa faz,
Que baraja en sus manos ateridas
De las cartas proféticas el haz.

Morena y rubia, frescas como el prado,
Rojo clavel, y pálido jazmín;
Mayo florido, Otoño enamorado,
Quieren saber de su destino el fin.

- Tu vida será cruel como la muerte,
Dijo la vieja á la morena audaz.
—¿Y él me amará?—Sí tal.—¡Dichosa suerte!
Me engañas, adivina; vóime en paz.

—Tú ni siquiera habrás de ser querida,
Fué la respuesta que á la rubia dió.
—¿Al menos le amaré toda mi vida?
—Sí, le amarás.—¿Quién más feliz que yo?

A. J. RESTREPO.

TOLSTOI Y EL ARTE (1)



HAN ocupado siempre lugar preferente los problemas del arte en las discusiones de las escuelas; ha procurado constantemente la Filosofía resolverlos. Todo pensador, todo estético nos ofrece su definición, contradictoria de la formulada por los pensadores anteriores y posteriores. El eterno problema del Arte sigue sin solución desde Gottlieb Baumgarten, el fundador de la Estética, hasta hoy.

No satisface á Tolstoi ninguna de las doctrinas ni de las definiciones del arte. las declara absurdas y confusas. Hace constar la divergencia de opiniones y la excesiva obscuridad que impera en tal esfera de la Filosofía. «¿En qué consiste el arte?» se pregunta (2). No acepta el autor de *Mi religión* el arte como creación de la belleza, porque ignoramos totalmente lo que es la belleza, y sus definiciones son contradictorias y confusas. Se reducen á dos principios opuestos: 1.º, la belleza existe por sí misma como una de las manifestaciones de lo Perfecto, de lo Absoluto, del Espíritu, de la Idea, de la Voluntad, de Dios; 2.º, la belleza nos produce un placer determinado sin utilidad individual. Rechaza Tolstoi las dos definiciones y las juzga fantásticas y arbitrarias. «Jamás se demostrará, dice, que la idea de la belleza se puede referir á la de Dios. Es igualmente irracional admitir que es bello únicamente lo que nos agrada, porque cada cual tiene sus preferencias y concibe á Dios á su manera.» ¿Por qué se opone Tolstoi á referir la idea de lo bello á la de Dios? ¿No puede el artista considerar sinónimos á Dios, la Belleza y el Ideal? Es Dios, el fin superior, supremo á que tiende todo sér humano. Para Tolstoi Dios es el Bien, para el beato de cortos alcance el paraíso celestial, para el epicúreo el bienestar terreno, para el mahometano el delicioso jardín del Edén. ¿Por qué no hemos de admitir que este fin supremo, este Dios sea para el artista el deseo irresistible de realizar la belleza tal como la concibe idealmente? «Necesita la humanidad, dice Tolstoi,

(1) Del libro *La filosofía de Tolstoi*, por Ossip-Louriès que traducido al español por nuestro ilustre colaborador Sr. González Serrano, aparecerá dentro de poco.

(2) ¿Qué es el arte?

conocer los signos objetivo de lo bello.» No lo comprendo. Dejarán de existir el arte y la belleza el día en que se llegue á definirlos. No se define lo infinito por lo finito. Precisamente el encanto del arte reside en la divergencia de opiniones, en algo indefinible, inefable, que produce el encanto del arte, de la belleza, de la vida misma. Intenta Tolstoi definir el arte, pero ¿no es una esfera de la vida y es definible la vida? Empleamos afortunadamente toda nuestra vida en investigar su razón de ser, porque el día que la halláramos careceríamos, quizá de justificación para seguir viviendo. Comprende á su manera la vida y la belleza, el arte y la dicha todo ser humano, sean las que quieran su cultura, su raza y sus condiciones de vida. Imponerle una regla de conducta, una definición de la vida, equivale á atentar á la libertad individual, á la libre evolución de su desarrollo. Imponer al artista una definición del arte es privarle de su don más precioso, de la libertad de su *yo* creador, de la libertad de su imaginación, de la fuerza y originalidad de sus emociones. ¿Por qué hemos de imponer á los artistas nuestras ideas abstractas? En la esfera del pensamiento abstracto se hallan las diferencias radicales entre el arte contemporáneo y el propio de los tiempos heroicos, en los cuales el artista se pertenecía *á sí mismo*. «La abstracción, dice el eminente autor de la *Psicología de los sentimientos* (1), es un cadáver, un esqueleto, porque la abstracción científica es la armazón huesosa de los fenómenos.» Prescindiendo de aquellos que por privilegio raro de la naturaleza (Goethe) ó por artificio de la educación dominan á la vez la imagen y el concepto, el sabio psicólogo señala el antagonismo de la imagen y de la idea, de los hombres imaginarios y de los especulativos. «No se puede á la vez dominar la abstracción y ser imaginativo, porque no se puede pensar simultáneamente en totalidad y por fragmentos en grupo y por fracción, pues los dos hábitos mentales, sin excluirse en absoluto, se oponen entre sí; la tendencia de los que abstraen (teóricos, sabios) se encamina siempre á la unidad, á las leyes, á las generalizaciones, *á la simplificación*. Inversamente los imaginativos, los artistas conciben la obra orgánica, viva, *compleja*. Aspiran al mismo fin todos, los unos con palabras, los otros con formas, varios con sonidos, los realistas con minuciosos detalles, los clásicos mediante diseños generales. La misma música, que por su naturaleza peculiar parece un arte aparte de los demás, es una arquitectura sumamente compleja de los sonidos que suscitan á veces estados de alma contradictorios» (2). Si los tipos abstractos representan un esqueleto y los imaginativos conciben una obra orgánica viva, ¿cómo hemos de imponer las ideas abstractas á los artistas? ¿A qué conduce darles una definición del arte, de la poesía, de la música antes que cojan el pincel y la pluma? No les exijamos que piensen como nosotros; preocupémonos más bien de lo que han pensado y penetremos en su obra para comprenderla; apreciemos lo que han hecho, en vez de lamentarnos de que no hayan adivinado nuestra doctrina estética. El artista no necesita nuestras ideas abstractas. Si posee un alma, es decir, talento, su obra revelará una idea, aunque no sea abstracta, la simetría de sus líneas, la belleza armónica de una obra reside, más que en sus líneas simétricas, en el fuego que la comunica su autor.

No admite el entendimiento analítico de Tolstoi ninguna de las definiciones

(1) TH. RIBOT, *La Evolución de las ideas generales*. París, 1897, pág. 153.

(2) TH. RIBOT, ob. cit., pág. 153.

del arte. Declara que la estética no ha cosechado aún los frutos que podían esperar de la inteligencia del hombre, que no ha determinado las propiedades y las leyes del arte ó de lo bello, si su esencia es lo bello, ó las propiedades del gusto, si, como dicen Voltaire y Diderot, en la crítica del arte decide el gusto. No considera el autor de *Ana Karénine* el arte como manifestación de lo bello, «es decir, del placer», y, fiel á su teoría de *simplificación*, lo define en la siguiente fórmula: «*El arte es una de las condiciones de la vida y á la vez un medio de unión entre los hombres*». Para Tolstoi es actividad, merced á la cual un hombre expresa concisamente, con determinados signos externos, á los demás los sentimientos que le han conmovido para que sus semejantes se emocionen con ellos y les presten vida.

Se armoniza perfectamente tal concepto con el estado de alma y con las nuevas ideas de Tolstoi. El apóstol de Jasnaia-Poliana ha llegado á una simplificación extrema de la vida, y su nuevo concepto del arte es resultado natural de sus ideas. Sincero dicho concepto, lo mencionaremos, lo añadiremos á la larga historia de las definiciones conocidas del arte; ni lo discutiremos ni lo aceptaremos como definitivo. No es lícito admitir ninguna forma como la definitiva y perfecta de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello. Debemos elevarnos cada vez más, marchar siempre hacia lo absoluto. Quizá es un sueño lo absoluto, pero su indagación suple á lo absoluto mismo.

II

Se engañan los metafísicos, según Tolstoi, al ver en el arte la manifestación de una idea misteriosa de la belleza ó de Dios; no es tampoco, como entienden los estéticos fisiólogos, un juego en que el hombre gasta su excedente de energía; no es la expresión en signos externos de las emociones humanas; no es la producción de lo agradable, ni el placer: *es un medio de unión entre los hombres, participando de un mismo sentimiento é indispensable para la vida de la humanidad y para su progreso en el camino de la felicidad*. Es un órgano de la vida que traduce, mediante el sentimiento, la conciencia de los hombres. Debe pues, añade Tolstoi, ser accesible á todos. Para ser tal arte, ha de resultar, ante todo, inteligible, es decir, debe impresionar y transmitir las sensaciones, reales ó fingidas. Si no las contagia, y las contagia realmente, no es arte. Si un hombre, sigue diciendo Tolstoi, sin esfuerzo personal, experimenta en presencia de la obra una emoción que le une con otro y otros, que se impresionan como él, tal obra es artística. Hermosa, poética, rica en efectos é interesante, no es una obra, sin embargo, artística, sino despierta en nosotros esta emoción particular, la alegría de sentir al unísono con el autor y con los que nos acompañan en la lectura, representación ó audición de la mencionada obra. «Es el arte bueno, elevado, universal, quizá incomprensible para los pervertidos, pero no para la mayoría de las gentes sencillas» (1). En vez de iniciar «á los hombres sencillos» en las obras de arte más elevadas, Tolstoi solo reconoce como relativamente artísticas las que se hallan al alcance de los ignorantes y de las inteligencias rudimentarias ó incultas. «Afirmar que una obra es artística y al mismo tiempo

(1) *Pensamientos de Tolstoi*, pág. 116, pensamiento 273.

que no está al alcance de todo el mundo, equivale á proclamar la excelencia de un alimento que el hombre no puede comer.» Perdón. Puede ser excelente un manjar sin que agrade á todos, ni satisfaga el gusto general. No es razón suficiente para negar la cualidad artística de una obra de la que no agrade ó resulte incomprensible para las masas. Es misión del artista traducir y comunicar las emociones y sentimientos que experimenta, pero es necesario aunque aquellos á quienes se transmiten se hallen en estado de concebirlos, experimentarlos y comprenderlos. Sujetas se hallan á evolución nuestras facultades afectivas, lo mismo que las intelectuales. Existen seres psicológicamente incapaces de experimentar emociones, y además todo el mundo no se emociona del mismo modo. No se parecen entre sí las emociones, los sentimientos, las ideas que sugieren á las personas una obra de arte, un paisaje ó un suceso cualquiera. ¿Emocionan de igual modo á todos *Ana Karénine* y *Guerra y Paz*? ¿Percibe todo el mundo su belleza artística? (Verdad es que con su lógica implacable el pensador ruso censura ahora todos sus escritos, que consideramos obras maestras, sin exceptuar más que dos opúsculos en los cuales ha prodigado su alma de predicador y de apóstol: *Dios ve la verdad* y *En el Cáucaso*.) Cada individuo concibe, observa, analiza, quiere, comprende, según su temperamento, es decir, según sus facultades emocionales, sensibles é intelectuales. ¿Qué haremos de la educación artística? ¿Nos revelan las obras artísticas desde su primera aparición sus más seductores secretos? Comienzan por interesar nuestra curiosidad, y se necesita determinada cultura para gustar su belleza. ¿Cuántas veces hay que visitar la Capilla Sixtina antes de comprender á Miguel Angel? Constituyen *estudios* sin término. Sin ser exclusiva la cultura estética, requiere pruebas de un largo noviciado. No se comprende sólo con quererlo una obra de arte. «Para que me emocione estéticamente un cuadro y moralmente un acto de un semejante mio, no basta que me revelen su existencia mis sentidos, es preciso que mi inteligencia los comprenda» (1). Quien no haya experimentado nunca la impresión artística, puede imaginarla igual á las excitaciones nerviosas provocadas. ¿Cómo ha de ser una obra de arte comprensible para todo el mundo? No me refiero á pintores, poetas y músicos que han elevado la confusión y la obscuridad al rango de perfección y que han admitido lo indefinido y nebuloso como virtudes estéticas. Su arte resulta incomprensible para la mayoría de los hombres y para los propios autores. Cuando una obra artística es clara, comprensible para el artista, lo será también para aquellos á quienes comunica sus emociones. Me gustan las obras nebulosas de Carriere, porque tengo seguridad de que su autor es sincero y que expresa sus emociones, siento que *ve* los objetos como los pinta, evoca en mí emociones, sentimientos y dolores humanos; pero me desagradan las obras artificiosamente indescifrables de algunas escuelas modernas. El artista no debe figurar en ninguna escuela, es preferible que se aisle á que sufra la tiranía funesta de los que predicán y no practican. No existe obra más vacía que la de algunas «capillas de arte», no han concebido hasta ahora nada nuevo. Estoy completamente de acuerdo con el parecer del autor *¿Qué es el arte?* Cuando dice que apenas será pensador ni pintor el que, educado en una escuela ó «en una capilla», donde se cree que se forma el artista (y más propiamente se forma el destructor del arte), reciba de ella el diploma y el sello que lo garantice; en

(1) P. F. THOMAS, *La educación de los sentimientos*, pág. 81. Alcan, 1898.

cambio lo será aquel que, sin querer pensar ni expresar lo que siente en su interior, no puede evitarlo, impulsado por dos fuerzas irresistibles: el estímulo interno y la necesidad por los hombres sentida de obras artísticas é intelectuales. No enseña la escuela al verdadero artista, sino la vida, ofreciendo los modelos de los grandes maestros. Ejercen las escuelas de arte una influencia doblemente funesta: en primer lugar, esterilizan la potencia creadora de los que han tenido la desgracia de entrar en ellas y allí perder ocho ó diez años de su vida, y después produce enormes cantidades de imitaciones del arte, que pervierten el gusto general, y que, según Tolstoi, invaden el mundo. En el predominio de las escuelas y en el anhelo de la obscuridad halla Tolstoi una de las causas del empobrecimiento del arte contemporáneo. Pero la causa principal, según él, de dicho empobrecimiento reside en la falta de fe de las clases superiores. Lo mismo que, en el orden intelectual, pensamiento que no es nuevo y se limita á repetir lo ya sabido, carece de valor, una obra de arte sólo vale si esparce en la corriente de la vida un sentimiento nuevo. Según el pensador ruso, ha cegado el arte la fuente de donde habían de manar los sentimientos nuevos, el día que ha comenzado á estimar la vida efectiva, no ya según la concepción religiosa, sino según el capricho de los artistas. De la conciencia religiosa de los antiguos griegos brotaron los sentimientos nuevos, interesantes y variados hasta lo infinito, que se encuentran en Homero y en los grandes trágicos. Otro tanto acontece entre los judíos, que llegaron á la concepción religiosa de un Dios único: de tal concepción brotaron las emociones tan nuevas y tan interesantes de los profetas. Caso igual es el de los poetas de la Edad Media: *se repetiría* subraya Tolstoi, *hoy en el artista que llegara á la concepción religiosa del verdadero cristianismo*. Es verdad; en los primeros siglos de la fe la estampería religiosa fué un medio de cultura y de instrucción populares; es verdad, la religión ha suministrado al arte sus más elevadas inspiraciones, pero la influencia ha sido recíproca. Poetas y escultores han sido los verdaderos teólogos del helenismo. Además, la acción de la religión en el arte, ha sido, ya favorable, ya funesta. El islamismo, como la religión judía, ha proscrito las representaciones plásticas. Ha concluido el cristianismo por renunciar á tal proscripción, pero el protestantismo ha contenido el desarrollo de la pintura religiosa. ¿Por qué ha de reíncidir el artista en la concepción cristiana? Pretender que no libe sus inspiraciones más que en la fe religiosa, es limitar el campo amplio, libre, universal del arte. La vida, la naturaleza, el hombre, una idea, horizontes risueños, grandiosas montañas, música bella, almas y cuerpos hermosos, pueden inspirar al artista, hacerle experimentar emociones fuertes, profundas, sinceras, puras, morales y dignas de ser exteriorizadas por la pintura, la música y la poesía. Sigue Tolstoi su papel de apóstol al recomendar al artista que vuelva á la fuente sagrada del verdadero cristianismo. «La fe, dice, es la fuerza de la vida, vive el hombre porque cree en algo» (1). Perfectamente. Pero puede creer en las doctrinas de Jesús de Nazaret, como en la belleza del Universo ó en la bondad del alma humana, fe que puede inspirarle también hermosas obras. Igual fe puede tener el artista en su arte que el pensador en sus ideas, que el cristiano en las palabras de San Pedro ó de San Pablo. El arte es una religión que el artista ama y adora como á una divinidad, en ella vigoriza sus energías, sus planes, sus entusiasmos, su

(1) *Pensamientos de Tolstoi*, pág. 45, pensamiento 156.

dicha; considera poderosa y sublime su religión, la única que puede hacer brotar de su alma una fuente viva de belleza y de bondad. No se me alcanza la razón en cuya virtud solo el cristianismo es capaz de inspirar sentimientos nuevos. Infinita es también la variedad de sentimientos nuevos que fluyen de la bondad, de la ternura, de la fuerza moral. Ofrece la naturaleza á todo artista sincero un repertorio infinito de colores, de formas, de ideas, es decir, de sentimientos nuevos. ¿Acaso es inferior moralmente el asunto de la *Sorbona* ó del *Bosque sagrado* de Puvis de Chavanne, al de su *Inspiración cristiana*? No me explico por qué las obras de Beethoven, Liszt, Schumann, Chopin (Tolstoi exceptúa su admirable *Nocturno en mi bemol mayor*), Wagner, han de ser inferiores á los *Miserables*, de V. Hugo, que tanto admira Tolstoi. ó á las *Novelas* de Dickens. Platón, Rafael, Dante, Beethoven, Goethe, cada uno expresa su pensamiento, sus sensaciones, sus impresiones, cada cual busca la verdad á su manera. Lo que, ante todo, exigimos al artista es la sinceridad. El propio Tolstoi declara que el grado de sinceridad del artista determina el grado de sugestión artística. Luego que el espectador, el oyente, el lector, vislumbran que el artista mismo se ha emocionado con su obra, que escribe, pinta y representa para sí mismo, se asimilan los sentimientos del artista; se puede, pues, afirmar que la sinceridad es la condición esencial para la sugestión del arte. Si es sincero el artista nos producirá siempre, ya en lo religioso, ya en el profano, una profunda emoción moral. Tal es, en suma, el deseo de Tolstoi. «El arte, dice, debe ser un órgano moral de la vida humana», debe depurar, ennoblecer cuanto toca. Difieren mucho las ideas de Tolstoi de las que profesa Fernando Brunetière (1).

Entiende este último que en toda forma de arte, lo mismo en las inferiores que en las obras maestras, existe cierto grado de inmoralidad. Para Mr. Brunetière la pretendida castidad de la escultura es una hipocresía. Según el autor de la *Moral de la doctrina evolutiva*, el arte sólo obra en nosotros por el intermedio de los sentidos. Existe algo de Tolstoi en este pensamiento, pero de Tolstoi incompleto, no comprendido y mal interpretado. El pensador de *Jasnaia-Poliána* estima á la naturaleza hermosa y moral. «La felicidad, dice, consiste en vivir con la naturaleza, verla, sentirla, hablarla» (2). Para el autor del *Renacimiento del Idealismo*, toda moral implica reacción contra la naturaleza, y la imitación de la naturaleza sólo puede conducir á la inmoralidad. Un estético alemán, Folgeldt, afirma con Mr. Brunetière que es una locura buscar la moral en el arte. ¿No es supérfluo protestar contra semejantes ideas? La moralidad del arte está por encima de tales discusiones. Como la religión más pura, el arte posee el secreto para enseñarnos á vivir una idea hermosa y moral. Nos impresionan deliciosa y puramente la poesía, la pintura y la música, en ellas inspiramos nuestros entusiasmos, nuestras esperanzas indispensables contra las tristezas y desalientos de la vida. Nos perfeccionan y nos hacen más morales.

III

Protesta Tolstoi contra la crítica. Se supone, dice, que el papel de la crítica es explicar las obras de arte. ¿Qué es lo que explica? El artista, si verdadera-

(1) *El arte y la moral*.

(2) *Pensamientos de Tolstoi*, pág. 108, pensamiento 261.

mente lo es, ha transmitido en su obra á los demás hombres los sentimientos que experimentaba. En tales condiciones, ¿qué queda por explicar? La obra de un artista no puede ser explicada. Si el artista hubiera podido explicar verbalmente lo que deseaba comunicarnos, se hubiera expresado con palabras. Si lo ha exteriorizado artísticamente, es claro que sus emociones no podían ser comunicadas por otro medio. «Prueba, dice Tolstoi, que es incapaz de la emoción artística el que intenta explicar con palabras la obra de arte». Me parece lo expuesto un tanto paradójico. ¿Cuál es la función del que generalmente se llama crítico? Entiendo con Tolstoi que es nula, á no ser que el crítico *realice también obra de arte* y de poesía. El crítico ve, oye, lee y procura comprender, pensar en su interior lo que otro ha pensado antes que nosotros y pensarlo con la misma intensidad que él. Comprender es sentir correr por nuestras venas la emoción creadora del artista. El crítico sólo vale en cuanto es artista, sólo es buen juez á condición de ser también parte. Por menos apasionada, parece la inteligencia del crítico más extensa que la del artista. ¿Cuál es el papel del crítico? Tolstoi no lo define, pues niega su existencia. Si el arte, dice, se dirigiera á todos, no existiría la crítica. Se cree generalmente que el crítico ha de mostrar lo que el poeta ó el artista no ha demostrado bastante, ha de abrir lo que está entreabierto, ha de explicar. Pero explica más su propio yo que el del artista, ó el de éste á través de su temperamento; en fin, el crítico, como el artista, permanece siendo *él mismo*. ¿Puede ser crítico también el artista? ¿Son compatibles la producción y la crítica? Tolstoi no formula esta pregunta, y es lástima, porque reviste interés y tiene excesiva importancia. Se niega el juicio al artista. Para comparar dos impresiones, dicen, no ha de dominarnos ni la una ni la otra, es preciso alejarse de ellas y juzgarlas desde afuera, mientras el artista se identifica con cada una de sus impresiones. La comparación es la función de la crítica. Un estudio detenido del problema obliga á variar de opinión. Deducen los críticos sus razones de sus simpatías y de sus antipatías; los artistas sienten el por qué más que lo explican, pero saben lo que sienten, lo que quieren y lo que hacen. Por revestir otra forma, su crítica no deja de ser crítica. Mientras el artista trabaja, produce y no analiza; pero una vez terminado su trabajo, lo critica, lo compara con lo que ha querido hacer. Todo artista concibe interiormente un ideal que quiere ver realizado, de donde se origina una comparación interesante entre lo conseguido y lo que se quería realizar ó se sentía capaz de realizar. Tal es la razón en cuya virtud el mejor crítico de una obra artística es su creador, es decir, el propio artista. Podemos afirmar que en todo artista existe un crítico y que el crítico es artista á su modo. El punto de partida de ambos es el ideal ó, como dice Mr. Th. Ribot, los dos «conciben una obra orgánica, viva, compleja» (1). Concebir un ideal es ya amarlo, comprenderlo, sentirlo. Cuanto más lo sentimos, más nos acercamos á exteriorizarlo, el artista en su creación, el crítico mediante fórmulas y preceptos. Uno y otro lo ven en la imaginación. Es importantísimo para el arte la imaginación, fuente del talento, de las emociones, de los sentimientos del artista, la que crea su vocación, la que produce luces y sombras, melodías tristes ó alegres, armonías majestuosas ó movimientos imprevistos. Es aún la *terra incognita* de la inteligencia

(1) Pasaje citado.

humana, apenas si descorre el velo que nos oculta sus fuerzas espontáneas. No trabajaría en balde el que se dedicara al estudio del papel de la imaginación en el arte.

IV

Volvamos á Tolstoi y procuremos resumir sus ideas. No niega el arte el apóstol de *Jasnaia-Poliana*, sólo consigna el empobrecimiento del contemporáneo, que considera siguiendo una dirección equivocada; quiere que el arte sea accesible á todos, que sea órgano moral de la vida humana, que se convierta en medio de perfección para la humanidad, que coopere á la realización en el mundo del amor, de la unión y de la felicidad. «El destino del arte consiste en trasladar del dominio de la razón al del sentimiento esta verdad: la felicidad de los hombres consiste en su unión». Admito tales ideas garantizando la libertad del artista, es decir, su *yo*, porque entiendo que la libertad individual, artística ó social, más que un fin, es únicamente un medio necesario, que la libertad del individuo es una primera fase de la civilización, que la libertad del artista para conservar íntegro su *yo* es una condición para producir obras consistentes y duraderas y servir así á los hombres, y que el fin supremo del artista, como de todo miembro de la sociedad, reside en la *unidad* del género humano. No seamos tímidos. Atendiendo sólo á producir el arte, no trabaja el artista para él, sino para todos. Cuanto más sincera y personal sea su obra, tanto más impresionará á las inteligencias, más afecta á los individuos, más modifica sus pensamientos, mayor número de ideas sugiere, más universal y humana es. Para que los artistas, poetas, pensadores, sean pedagogos, precursores, guías morales de las almas, necesitan creer en la divinidad de su misión, ha de ser todo en ellos elevado, puro y moral. Repetiremos con Tolstoi: «El arte es un órgano moral de la vida humana y su fin consiste en la unión fraternal de los hombres.

OSSIP LOURIE

BUSCANDO EL CIELO

AVENTURA MÍSTICO-PROFANA QUE OBTUVO EL PREMIO EN LOS JUEGOS FLORALES
DE CUENCA, EN 1902.

A Luis Grande Baudessín.

I.



La novicia Inocencia, engalanada con los encantos que habían ido depositando en su gallarda persona hasta quince primaveras, era la más acabada personificación de su nombre y el orgullo del convento, donde la envidia—cosa rara!—no se había atrevido á disputar á aquella victoria de la plástica sus legítimas preeminencias.

Recogida en la casa de Dios por su tía la abadesa cuando pequeña, por carecer de padres y parientes cercanos, había crecido al arrullo de salmos y jaculatorias, entre relicarios pletóricos de indulgencias y nubes de incienso, que habían dado á su voz dejes de letanía y á su cutis olor á gloria.

Efecto de esta vida de reclusión, y en comunicación constante con Dios y con los santos, sus hermosos ojos, incendiarios sin saberlo, no se habían esparcido más que por las llanuras celestes, ni habían acariciado otras formas que las deslavazadas y denegridas de los mártires y confesores del gótico retablo, quienes ante sus miradas fundentes, favorecidas por los haces de luz irisada que arrojaban sobre ellos los vidrios policromos del rosón abierto en una de las paredes de la iglesia, parecían querer esconder sus figuras angulares en las umbrosas hornacinas y calados doseletes del retablo, como huyendo de algo pecaminoso que les inquietaba en su beatífica inmovilidad.

Tampoco á sus oídos habían llegado otras melodías que las del órgano, acompañando displicente á las gangosas madres y al destem-

plado capellán, cuando en inarmónico concierto degollaban el canto gregoriano, haciendo temblar las claves pinjantes de la historiada bóveda; y sólo percibía la voz del sexo fuerte, aparte las canónicas canturías, cuando algún Gerundio de pacotilla declamaba desde el púlpito las excelencias del Sumo Hacedor ó de sus elegidos, ó el sacristán re-funfuñaba desinteresadamente si se le antojaba escasa la dotación de las vinageras.

Su alma cristalizada en santidad á puro hervor de fe, había sido siempre urna sellada á todo fantasma engañoso, á todo sueño voluptuoso, á todo antojo mundano. Sin contrastes de ideas, de afectos, ni aun de caprichos pueriles; sin iniciativa ni voluntad propias, por vedárselas la ineludible ley de la obediencia, creció como crecen las flores en las estufas, con el aire enrarecido, el riego tasado, la luz administrada en dosis.

¡Vida más monótona! ¡más sosa! ¡más pazguata! Pero como le predicaban que aquella era la más grata á Dios y conveniente á sus criaturas, ella vivía convencida de que tan enervante pasividad era el colmo de la dicha... y nada deseaba.

¿Y cómo había de desearlo? En el dilema de Dios ó el mundo, el bien ó el mal, la virtud ó el vicio, la elección no era dudosa. El convento era el oasis de la vida, la paz del espíritu, la bienaventuranza anticipada. En él se vivía con Dios, se conversaba con la Virgen y los santos, se dormía inmune de todo peligro. Más allá de sus puertas se encontraba el mundo, uno de los enemigos del alma, por donde merodeaban los pecados capitales, ofendiendo al Creador, tendiendo lazos á la virtud, apagando la antorcha de la fe, y haciendo morir á las criaturas en brazos de Satán.

¡Qué horror!

Mas el botón rompió sus broches y se convirtió en flor. La evolución fisiológica, venciendo trabas místicas y mortificantes, hizo á la niña mujer, con perfiles de estatua griega y toques de gracia inimitables; pero en discordancia con su inmaculado espíritu, la impacientó á ratos con internas sofocaciones, con latidos arteriales, ensanchando sus mórbidos repujados bajo los hábitos monásticos que la aprisionaban, y siempre reventando de vitalidad por todos los poros de su cuerpo.

¿Qué mal oculto era aquél? ¿qué mal que inundándole el pecho de ansiedad infinita, la hacía suspirar y aceleraba su respiración?

Acudió á su tía, y con ingenuidad de serafín, le describió aquellas rebeldías de la carne. La sagaz abadesa, después de oírla, le recomen-

dó dieta, refrescos y penitencias... Penitencias, sí, por si tales fenómenos eran tentaciones de Luzbel, rabioso de admirar su pureza de alma y su acendrado amor á Dios.

Muchas tardes, acompañada de su cariñosa protectora en la enrejada terraza del convento, contemplando el limitado panorama que se ofrecía á sus ojos, oyó decir á la infalibilidad con tocas de su tía, en sus coloquios familiares, apuntando al confín del horizonte: «Allí, donde se untan cielo y tierra...» y no hubiera habido geógrafo en el mundo que la hubiese disuadido de la tangible realidad de aquella conjunción cosmogónica, repetida por los autorizados labios de la abadesa.

Para ella era artículo de fe, que el más alto picacho de la cumbre vecina, era el último escalón terreno para llegar á la mansión de los bienaventurados.

Mas falleció su tía cuando Inocencia se preparaba á pasar de la condición de novicia á la de profesa, y fué elegida superiora del convento la rival de la difunta, la manzana de la discordia del monasterio, la monja más descontentadiza, inaguantable y autoritaria de las claustradas. Dividida la comunidad en dos parcialidades, anduvo la paz por el coro, y aquella mansión de eterna calma, se convirtió en prolífico semillero de chismes y enredos.

¡Qué angustia para Inocencia, que como sobrina de su tía, tuvo que experimentar los más acerbos sinsabores, sin la más leve sombra de culpa! Se vió mortificada corporal y espiritualmente con ayunos, reprimendas y flagelaciones, hasta que agotada su mansedumbre, resolvió poner fin á su martirio y subir al cielo, que no estaba muy distante, según las repetidas indicaciones de su inolvidable tía, á disfrutar de la ventura eterna.

Tomada tal resolución, acechó día en pos de día una ocasión favorable, y hallóla una madrugada del mes de Junio, en que habiendo enfermado repentinamente y caído al suelo sin sentido una de las hermanas cuando estaban todas en el coro rezando maitines, se armó tal confusión, que nadie se cuidó de nadie, mas que de la doliente, y la portera dejó abiertas las puertas del convento, para que la mandadera fuese y viniese sin interrupción en busca de médicos y medicinas.

El día alboreaba, y la novicia toda medrosica y azorada, dejó el sagrado albergue al cabo de diez años, y á paso acelerado abandonó la población, á un extremo de la cual estaba el monasterio, sin ser vista de nadie.

Y ¿adónde?... Hacia el cerro cercano, cuya cima tocaba el firma-

mento, no por senda llana y expedita, que desconocía, sino á campo-traviesa, hollando el terroso pavimento rizado en surcos y erizado por los pajones amarillos del rastrojo, que semejaban estalagmitas de fuego.

Llegó á la cumbre, cansada y jadeante, sudando á goterones, con los delicados pies ardientes y estropeados: llegó, y ¡oh decepción! allí no encontró la puerta del cielo que buscaba.

Tendió la mirada teñida de sorpresa, y vió otro cerro más lejano, con el que parecía tocar la bóveda celeste.

—¡Me equivoqué! —murmuró.—Será aquel el fin de mi camino y de mis penas.

Y siguió, aunque trabajosamente, hacia la vecina cumbre.

Pero aquella segunda etapa de su escapatoria, la emprendió con menos conciencia de sí misma, atormentada por dudas, miedos y remordimientos, que habían trocado de súbito su espíritu en un caos desesperante.

En el áspero chirrido de las cigarras, le parecía oír la voz regañona de la abadesa; en el lejano balido de algún cordero solitario, el «¡ven, ven!» que la llamaba el redil de las esposas de Cristo, del que huía descarriada; en el negruzco abejorro que en zumbón zigzag revolaba en torno suyo, el presagio de un desastroso desenlace;... y al sentir el débil tirón de un seco jaramago que prendió en sus hábitos, estuvo á punto de desmayarse.

La naturaleza toda parecía laberíntica cadena cuyos variados eslabones se empeñaban en retenerla al pie del ara santa.

¿Por qué había huido ella?

Esta pregunta se la hizo la infeliz, al sentirse herida por el primer desengaño.

Bien se lo habían dicho mil veces. ¡Costaba tanto el escalar el cielo...!

Pero una vez en él... ¡sí, sí! todo sería nada. La esperanza con su mágica sonrisa se le apareció de nuevo, y marchó delante de ella, sosteniéndola y reanimándola.

El sol que llevaba andada ya la cuarta parte de su ruta, lanzaba desde su áureo trono oleadas de incendio. La cabeza de Inocencia ardía: la fatiga la enervaba: sentía hambre y sed... ¡Aquello no era vida!

Subió á la meta del segundo cerro, y sintió en el pecho la punzada de una nueva contrariedad. El decantado consorcio de cielo y tierra, parecía llevarse á cabo en otro cerro más distante.

Esta segunda burla de la naturaleza, la obligó á apoyarse en un peñasco para no caer. ¿Adónde dirigirse ya?... La nueva perspectiva ¿no sería otra visión fantasmagórica y disolvente?

La asendereada clarisa temió otra tentativa, para la que físicamente estaba ya imposibilitada, y tomaron en su imaginación proporciones colosales las consecuencias de su evasión del asceterio, y la aterró el escándalo que se habría producido. Perdió la brújula: la encantadora visión de la esperanza esfumó sus rosados contornos en el éter: los ojos de su inteligencia no percibieron ya más que densas nebulosas, opacidades telúricas, sombras de muerte... Y gracias á que una centella de lucidez le hizo ver la imperiosa necesidad que tenía de dar á su ser unos instantes de reposo, para coordinar ideas.

Precisamente descendiendo de la loma en que se hallaba, y al pie del camino que la bordeaba, había agrupados unos cuantos árboles, mezclados con lentiscos y retamas, que ofrecían un sitio fresco y deleitoso, de cuyo seno se desataba por el valle un arroyuelo de escasísimo caudal.

Para ella aquel oasis fué un hallazgo inapreciable.

Descendió pasito á paso, apoyándose para no caer en un cayado pastoril que había encontrado en su camino, y al llegar al lugar de su descanso, vió con agrado que el arroyo filiforme estaba formado por el agua rebosante de una clara fuente que surgía de la hendidura de una peña.

Al tratar de aproximarse á ella, dió un grito, y el cayado se desprendió de sus manos.

Junto al manantial y medio cobijado por las retamas, había visto á un hombre dormido á pierna suelta.

II

Era el tal por sus trazas un estudiante sopista, cuyo raído manteo aparecía tendido debajo de su cuerpo: el tricornio, que como trofeo de estima ostentaba un sacabocado en una de sus puntas, estaba al lado y boca arriba; y completaban su ajuar una taleguilla de lienzo crudo, poco ahita de viandas, si bien muy sucia y sobrada de zurcidos, una pandereta harto aporreada, y un seboso y acoquillado tomo de Decretales que le servía de almohada.

Al grito de Inocencia despertó sobresaltado, y al verla se puso de rodillas, tendió los brazos hacia ella y balbuzeó:

—¡Señora... madre... diosa... ó lo que seas!

—¡Por amor de Dios, no me haga Ud. mal! imploró la joven, juntando las manos en actitud súplicante.

El escolar, al convencerse de que se trataba de una mujer de carne y hueso, púsose de pie y repuso con tono zalamero:

—¿Mal yo, hija mía?... ¡Quién lo pensára! ¡Si soy más inofensivo quer cordero Pascuá!

—¡Me siento morir!

—¡Caye Ud., pimpoyito! ¿quién piensa en morirse?... Y menos Ud. tan jovensita, tan santita, tan rete... Pero ¡es verdá! está Ud. mu fatigá, y ante to debe Ud. tomar asiento. Venga Ud. acá, doblaré er manteo, y... ¡ajajá! en er se sienta Ud.—A buen seguro que con tós sus remiendos se va á poné más ufano y escarolao quer cojín d'un surtán, ar sentí sobre sí ese cuerpesito e mercocha.

Y colocándolo encima de una piedra plana y bajita, la cansada joven se dejó caer sobre él.

—¡Gracias, gracias!

—No hay por qué darlas. ¿Pa qué están los hombres en er mundo, sino pa serví á las mujeres? Dígame que es lo que apetece, y correré á buscarlo de coroniya.

La novicia para mitigar la sofocación, se desabrochó la toca, bajo la que se asomaron temblorosos y coquetones, tres ó cuatro caracolillos negros y brillantes, que como caireles de azabache, tatuaron de gracia su frente nacarina.

—¡Bendito y alabao, qué cosas tan bonitas jase Dios!—exclamó extasiado el de la tuna.

Ella como sino hubiese oído estas palabras, sino más bien como contestando al ofrecimiento del colegial, dijo:

—Agua. Tengo sed.

—¿Sí?... Pues á bebé, salero. Pero es er caso,—añadió mirando en derredor,—que no tengo cacharro. Yo bebí de bruse, pero Ud... ¡que diantre! á farta e vaso aquí está la pandereta.

Y zambulléndola en la fuente, la sacó llena del fresco líquido, pero vertiéndose por todas partes.

—Beba Ud. á prisa, que se escurre er cardo.

A los dos sorbos, el improvisado recipiente que chorreaba en redondo, quedó sin gota, mas el estudiante sacó otra panderetada, y otra, y otra, hasta que la sedienta no quiso más.

—¿Ve Ud., arma mía?... Si en este mundo pa tó hay remedio menos pa la muerte.

Y sentándose haciendo una pirueta sobre la fresca hierba, y no á mucha distancia de la prometida del Señor, díjole con acento cariñoso y persuasivo:

—Ahora... maresita e Cristo... (¡No! mare no: pa sé Ud. mare, tendría yo que sé agüelo.) Ahora sepa yo, si pue sabese, qué buscaba su mersé por estos andurriales.

—Buscaba el cielo,—contestó con ingenuidad la interrogada.

—¿Er sielo?—repitió asombrado el sotanilla.—¡Puesahí que es boliya de escarabajo!... ¿Y quién fué er chusco que la metió en ese berengená?

—Mi tía... la abadesa de las clarisas del cercano pueblo.

—¡Caya! ¿sor María de la Presentación?

—Que en paz descanse.

—¿Murió?... ¡Qué me cuenta Ud!... A pique estoy de yorá por eya... porque era también tía mía. De manera que entonse tu eres Inosensia, mi prima. ¿No me conoses?... Yo soy Martín Serrajiya, aquer chavó empecatao, verdugo e los perros y tormento e las brujas resaoras der lugá.

—No, no recuerdo.

—Se explica. ¡Eras tu tan chiquitina cuando yo tomé boleta pa esos mundos!... Pero ná, no lo dudes, soy tu primo... aquer que te quería con toas sus entretelas cuando eras una mocosiya—¡naita e tiempo!—y que ahora, al verte una jembra tan juncá... no pué menos de morirse por tus peasos. ¡Y que peasos Cristo e las enagüiyas! Más gorvamos ar cuento, retrechera: ¿qué te desía tu buena tía, es desí, nuestra buena tía?

—Que en el cerro que se veía desde el convento, se unían cielo y tierra. Quise escalarlo y no lo encontré allí. Figuróseme que donde se juntaban era en éste del que acabo de bajar, y avancé. ¡Tampoco! Ese confín parecía haberse retirado al inmediato; y hubiese marchado á él, si las fuerzas no me hubieran faltado.

—Y hubieses yegao ar pingurucho, peregrinita de una ilusión, con daño de esos pienesitos de armendra, y te hubiera pasao iguá. Y si por acaso hubieses guerto pa atrás esos cristalitos de luto, capases de derretí las peñas, cuanto más otras cosas que no digo, te hubiera paresío que ese punto de unión, tan real y positivo en aparensia, estaba en la sima de la primera montaña que sarvaste. Por eso disen que no hay catalejos más empañaos que los de la fe; y los tuyos deben tener en sus cristales, no una gasa, sino un sernaero. Mas oserva, carita e gloria: si miras en reor tuyo, verás quer sielo se junta por tos los laos con la tierra: por ayí, por ayí, por ayí... dejándonos metíos como en

una marmita con su tapaera. Pero no es así, gracias á Dios. Esa juntana, es fingía, engaño de la visión, pura farándula.

—Entonces...

—Te diré. Er sielo es er cuchitril de Dios, y como Dios está en toas partes, en toas partes está también er sielo. Este peasito e campo es un rinconsito de er, sobre tó desde que tú lo regocijas con tu presencia, y aonde yo pasaría contigo la vida como un bienaventurao.

—¡Ah, qué cosas!—murmuró Inocencia comprendiendo algo del significado de tales palabras—¡qué cosas tan malas!

—¿Malas?... No digas eso, terronsito e asúcar. Más malo es un doló de muelas, y sin embargo es doló de enamoraos.

—De ena... No entiendo.

—¡Pues! De los que se quieren á montones... de los que se comerían vivitos.

—¡Qué miedo!

—¿Miedo?... Pues miá tú: si lo probaras, te habías de chupar los deos de gusto. Supongamos—es un desí—que tú, manque soy más feo que un chuchumeco, te hubieras enamoraó de mí. Pues estos crisos chiquitines de miel requemá que Dios puso en la cara de tu primo, te pareserían dos luseros, más hermosos que la *stella matutina*. Esta narí chatiya y respingona, que modeló Dios de un pellisco en un rato de mal humor...

—¿Él, mal humor?

—¡Dejará é tenerlo como ca hijo de vesino! Pues te paresería un mimo selestiá; y esta boca cormiyeja, la boca de un querubín; y este pelo grifo y enmarañaó, la perfumá cabellera de un Asalón; y esta barbiya rala y tan mar compuesta como bazofia de pupilera en ejerisio de cuaresma, la barba der Santo Padre...

—Si no calla Ud. me marchó.

—Pero, niña... ¡Várgame San Cucufate! ¿Pues hay palique ma durse quer palique de 'l amar?

—Amar... á Dios sobre todas las cosas.

—Eso es música... música divina, que ejecutan los angeliyos en er sielo. Pues como te iba isiendo, si te hubieras enamoraó de mi—cosa de hombres y mujeres—querrías estar siempre á mi vera, y nos gorveríamos arropé, y estaríamos siempre mu apañaítos, engorándonos con los ojos, y tan serquita, tan serquita... que las bocas, por no ser menos, habían de besarse sin queré.

—¡Uy!... Yo nunca oí tales cosas.

—Arguna vé había e ser la primera.

—Y eso debe ser pecado.

—¡Ca! pecao.. ¡Si ese e er sielo que ibas buscando!

—Pero las madres jamás habrán hecho cosa parecida.

—No habrán tenío ocasión. Ya ves tú, Abelardo y Eloisa, que eran un cura y una monja, se picoteaban la boca á cá triquitraque, y subieron á la gloria abrazaos y besándose.

Inocencia bostezó.

—¡Topo de mí! Pues ahora caigo en que tendrás hambre.

—¡Mucha!—contestó la novicia, mas que por satisfacer la que sentía, por desviar la conversación del terreno á que la había llevado su interlocutor.

—Veamos lo que ha quedao en la taleguiya ar fin de lá jorná.—Aquí está: la mitá de una seboya, que por sierto era la más olorosa y estimulante que regó er Guajarquiví. Es la comida de los estudiantes pelagatos como yo. «Contigo pan y seboya», dise la gente, pa sinificá que, aunque manjá, er más prosaico de tos, es er más apetitoso, si lo sarpi-menta er cariño é los comensale. Esto otro es un cachiyo é queso, suave como nargatorio é niño resien nasío mientras tuvo esperansa é tomar asiento en la mesa de un Veinticuatro ó de un Oídor; pero, hija, er condena, así que supo que iba á ser metraya de estudiantes, tomó tar desasón, que se puso más duro que er pie de Cristo.

—¡Por favor!

—Me equivoqué. Quise desí der sancarrón de Mahoma. Come, pues, chachita mía, que aquí sale más asentá que un rey en su trono, un peaso de hogasa, y... ¡y na más!—Yo hubiese deseao, palomita der Carmelo, podé ofreserte tosino der sielo y pechuguiyas de ángeles; pero no tengo mas que esta pobresa.

Inocencia tomó el pedazo de queso y se lo llevó á la boca.

—¡Qué envidia le tengo!—dijo el truchimán, cuyas frases no comprendió aquélla.

Cuando terminó la frugal comida, el universitario que había estado examinando con don y sazón la belleza virginal y extraordinaria de su encantadora prima, díjole insidiosamente:

—Ahora vas á sersiorarte por tí misma, de que soy tu primo y de que te quiero á embosás, pa que te fíes de mí. Mírame sin perdé ripio á los ojos, y oserva lo que pasa en eyos.

Y para que pudiese hacer la observación con más comodidad sin duda, se acercó y se colocó á los piés de la hermosa doncella, que como sugestionada por el perillán, cuyo semblante picaresco y movida cháchara le habían interesado, hizo lo que éste le aconsejaba, y fijó

la esplendorosa mirada de sus ojos negros en los de culebra boa del sotanilla, quien al descuido ó con cuidado, se apoderó de las blancas manos de la novicia, que oprimió entre las suyas dulcemente.

—¿Qué ves?—la preguntó con un dejo de ternura indefinible.

—Nada—respondió con voz apagada la fugitiva prometida del Señor.

—Y sentir, ¿qué siente tu pechito?

Inocencia calló por no atreverse á decir una mentira, pero mordió un suspiro con los labios.

La infeliz experimentaba en su ser galvanizado, como una remembranza de sus pasados desasosiegos, pero extraordinariamente aumentados; algo así, como si una válvula cerrada hasta aquel instante, se hubiese abierto de improviso y arrojase sobre su corazón compleja catarata de temores, esperanzas, ilusiones, alegrías, remordimientos que acobardaban, deseos que enardecían, desmayos del ánimo, ansias de libertad y confusión de ideas. En su imaginación exaltada creyó ver dislocarse de sus ejes cielo y tierra, desbordarse el mar, vomitar lava los volcanes, caer sobre el mundo las estrellas desprendidas del firmamento, atronar los espacios con sus gritos de victoria el espíritu maligno, huir los querubines perseguidos por las legiones infernales, y al ángel de su guarda retirarse de su lado llorando silencioso.

Y esta vez ya no necesitó de su tía para descifrar el misterio. Por un destello de intuición trascendental, comprendió que tal revolución era el génesis de un afecto que empezaba á alzar entre ella y Dios una muralla infranqueable. ¡Era esclava del pecado!

III

En aquel mutuo arrobamiento que impedía á sus sentidos percibir las palpitations del mundo en que vivían, fueron sorprendidos por un fraile franciscano, caballero en una mula, que, como otros muchos de la Orden Seráfica, había sido destacado acá y acullá por el guardián del convento á instancias de la abadesa, en busca de la desaparecida.

—¡Edificanté!—gritó el regular al verlos en aquella actitud contemplativa, deteniendo la cabalgadura á diez metros de distancia.

Una especie de sacudida eléctrica los desunió al escuchar aquella frase irónica, más horrisona á sus oídos que la trompeta apocalíptica.

—¡Perdida soy!—exclamó con acento de desesperada convicción la descarriada beldad.

—¡Carape!—dijo á su vez el sopista poniéndose de pie de un salto y comprendiendo *in actu* toda la gravedad de la situación.

Apeóse el franciscano, y acercándose á la pareja añadió:

—Ejemplar coloquio, que requiere indudablemente un fin de fiesta también ejemplar. ¡Calla! y eres tú Martinillo, tú el raptor que al cabo de vendimias vuelves al pueblo para esto?... *Audaces fortuna juvat.*

—*Nunquam, pater.* Lo hubiera descao, pero no soy más que un encontraíso.

—Y por añadidura injerto en andaluz. ¿Quién entonces la ha podido sonsacar para que huya del convento, sino quien con ella departía tan amigablemente?

—Las apariencias engañan, fray Nicolás.

—Bien: si soy yo el engañado ó tú quien tratas de engañarme, *alter dicitur*, otro lo ha de decidir. Por el pronto la novicia, que va á tener hueso que roer, montará en la mula y volverá conmigo al claustro.

—Padre, ¡por Cristo crucificado!

—Hija, ¡por la Santísima Virgen!

—¡No me perdáis!

—¡Cá! si en vez de perderte, lo que he hecho ha sido encontrarte.

Pericli nihil tibi est á me.

—Pero la madre abadesa...

—Está que se le puede pedir un favor. Púes ¿y el padre guardián?... Echa cada espumarajo por la boca...

—Soy inocente:

—¡Por supuesto! *In dubium res non venit.* Pero eso se lo contarás á ellos... á pesar de lo cual me parece que se disponen á sentarte las costuras. No perdamos tiempo: sube á la mula y tornemos al convento, que el sol no está para tanto coloquio.

La pobre niña con mil trabajos, y rehilando como si fuese azogue el que circulase por sus venas, se encaramó sobre una piedra, junto á la cual el mendicante había colocado la caballería; mas le rogó toda compungida:

—Ayúdeme por caridad. No he cabalgado nunca y caeré probablemente.

Entonces el fraile montó en la bestia con harta desenvoltura, y ayudó á montar á la clarisa, á la que colocó delante de sí, ciñéndole el talle con los brazos para que no perdiese el equilibrio.

Y, taloneando á la mula, partieron sin despedirse de Martinillo,

que al cabo de cinco minutos de silenciosa contemplación, y viéndolos alejarse, se encogió de hombros y dijo:

—¡Valiente presa yeva er cuervo!... ¡Y vaya si es mona mi parienta, manque ar parentesco no lo arcanse un gargo!... ¡Je, je! «¡buscando er sielo!» ¿Era eso en realidá lo que buscaba por estos andurriales, ó la horma e su sapato?... Pues pudo, pudo encontrarla, á no haber llegao tan á tiempo er coroniya. Pero más vale así... y sobre tó que no se me hayan arborotao los tufos pa retenela á mi vera, porque pudiera jaserme daño ese manjá de obispo, sin haberlo catao. ¡Ahí es ná!... meterse en una causa *de raptu et sacrilegii* de que habrá de entender la juridisión eclesiástica. Conque así y tó sabe Dios er belén en que me veré liao, por haber crusiao mi palabra con la suya. ¡Anda que se la yeve er mengue, y buen provecho les jaga! que mujeres las hay hasta ensartás como los boquerones po er mundo.

Y recogiendo sus bártulos, siguió la ruta de los cabalgantes camino de la villa.

Los rayos del Sinaí fueron fuegos pirotécnicos para los que fulminó sobre la pobre Inocencia la enojada superiora de la comunidad, en cuanto entró de cancela adentro, después de cuyo chubasco fué encerrada á pan y agua en la *casa de disciplina*, eufemismo con que se designaba por las monjas el obscuro calabozo conventual.

A los dolores del cuerpo, á los nublados del alma por el paso que había dado y la tremolina producida; á la escasez y poco aperitiva variedad del alimento, y al enrarecimiento de aire respirable, uníase el miedo cervical que le causaban las ratas y sabandijas que anidaban en el nauseabundo encierro, Y tan maléficos factores, obrando al unísono sobre su naturaleza pródiga y exuberante, fueron quitándole carnes, robándole colores, mermándole salud, y espiritualizándola hasta un grado inconcebible.

Pasaron días, tras los días semanas, tras las semanas meses...

¿Cuándo acabaría tan insoportable expiación?

Nadie se lo decía.

Mas la infelíz no se quejaba. Libre de la momentánea obsesión, y erigiéndose en juez de sus propios actos, de sus palabras, de su atolondramiento durante aquel breve paréntesis de su vida... escudriñando uno por uno los pliegues de su alterada conciencia, concluyó por declararse culpada ¡muy culpada! y por reconocer que la pena era proporcionada al delito.

¿Al delito?... Ella así lo calificó.—La ciencia penal hubiese recha-

zado tal calificativo, porque nunca tuvo intención de delinquir. El encuentro con el estudiante ¿buscólo por ventura? ¿Estuvo en su mano amordazarlo para evitar sus frases atrevidas, pecaminosas y blasfemas? ¿No fué su voluntad de no escucharlas, y aun oídas de afearlas y corregirlas?... Sí, sí, todo era cierto; pero del conjunto de aquella malhadada baraúnda, su alma surgía magullada, desgarrado el velo de su inocencia, inoculada de la podredumbre del pecado. Nada de argucias y subterfugios. La pena era proporcionada al delito.

Pero ¿qué pena?... ¿la pena de sentido? No: la punzada muscular, podría por el pronto arrancarle un grito de dolor, pero se daba. Su mayor y constante torcedor lo tenía en el corazón, donde las llamas lambentes de su pasión sacrílega, iluminaban la imagen del estudiante que se había afianzado á él con tentáculos de hierro. En el sueño como en la vigilia veía por doquiera su semblante truhanesco y simpático, cuyas muecas la regocijaban á su pesar, y en sus oídos no acababa de repercutir aquella jerga verbosa de palabras defectuosas é incorrectas, pero pintorescas y sugestivas, del dialecto andaluz. Muchas veces, sin darse cuenta de ello, su pensamiento volaba desde la oración al de la tuna, y sus labios, abandonados á la rutina del rezo cotidiano, concluían por repetir el nombre de aquel ser no tratado ni conocido para su desgracia, más que unos instantes.

Un día, á los tres meses, cuando la demacración la había reducido á esqueleto, la hermana que le llevó la escatimada ración de pan y el cantarillo con agua, le dijo que se preparase á pronunciar los votos profesionales.

Ella, aunque contaba ya cercana su última hora que esperaba con anhelo, no dejó de sentir en su espíritu la caricia de una esperanza. ¡La de volver á ver la luz del sol!

Cuando salió de su prisión para comparecer ante la abadesa, á ser impuesta en las ceremonias pertinentes á tal acto, fué necesario que la ayudasen á subir las escaleras dos hermanas, pues eran agudísimos los dolores que la humedad había ido filtrando en su estenuado cuerpo, y además tenía enormemente hinchados pies y piernas.

A pesar de su inquina, la abadesa al verla sintióse tocada de compasión y omitió la dura filípica que pensaba enderezarle.

Y llegó el día de la profesión. Como todo el pueblo se había percatado del escándalo de la escapatoria, la iglesia rebosó de curiosos que no quitaron ojos, durante la ceremonia, de la nueva esposa de Cristo.

Después de pronunciados los votos de castidad, pobreza y obe-

diencia, el preste bendijo el velo negro, la palma y la corona tejida de flores y laurel, y llegando procesionalmente á la crática del coro, la llamó con aquella poética invocación:

—«Ven, elegida mía; ven, y pondré sobre tí mi trono, porque el Rey de los cielos anhela tu hermosura.»

A la que ella contestó con la voz apagada y de rodillas:

—«Soy esclava de Cristo, y no me desdeño de ofrecerle mi servil persona.»

Despojada del velo blanco, se la cobijó con el negro, recientemente bendecido.

El preste la llamó segunda y tercera vez, para entregarle la palma y la corona, modulando ella á media voz el mimoso dialogismo del ceremonial, después de lo cual, y ayudada por dos religiosas, se incorporó y se retiró al estrado.

Allí debía proferir la postrera antífona: «El Señor me vistió con un traje tejido de oro y me adornó con un collar de inmensas margaritas.» Mas en aquel instante, á través del enrejado del coro, como sirviéndole de marco uno de sus cruceros de hierro, ¡oh, tentación! vió un rostro picaresco, y chispeando en él, más que los cirios, aquellos «crisos de miel requemá,» que tanto mal le habían causado, y se clavaban en ella como dos espinas envenenadas.

¿Qué efecto causaron en la infeliz profesora?

¡Dios solo lo sabe!

Lo cierto fué, que al intentar silabear la conmovedora antífona, llevóse las manos al pecho, poseída de una angustia repentina, abrió la boca con gesto de dolor, cerró los ojos y trató de incorporarse; mas cayó al suelo, mortal. Acudieron á ella las hermanas, y con tanto trabajo como caritativa solicitud la levantaron.

¡Socorro vano! Una angina de pecho protopática, había cortado el hilo de su vida; ó mejor dicho, le había franqueado las puertas del cielo, que con tanto riesgo había buscado.

PUBLIO HURTADO.

GEOGRAFÍA POPULAR DE ALCUÉSCAR ⁽¹⁾

Sr. D. Eduardo H.-Pacheco.

CÓRDOBA



Estudioso y querido amigo: A tí, que tanto tienen que agradecerte Extremadura y la ciencia geológica en general, quiero dedicar estos apuntes recogidos en el suelo de tus mayores, y donde tantas cosas buenas leyerá tu fino espíritu de observador.

No pienso presentarte *fósiles literarios*, ni ciclos de la poesía popular más ó menos determinados; apuntes son de puro recreo que, algún día, formarán parte de mi proyectado libro de *Geografía popular de Extremadura*; apuntes, en fin; que confirman cuanto dijera el gran Costa: «Discurre la poesía por las venas de nuestra sociedad, como la sangre por las venas del cuerpo humano, como la electricidad por los nervios.»

En efecto, desde hace años, Alcuéscar ofrecióme rico filón de producciones populares, interesantes para todos los gustos. Ya verás en su día una buena colección de romances (quizás un centenar) que estudiará competentemente el sabio filólogo y académico de la Lengua D. Ramón Menéndez Pidal.

Alcuéscar es uno de los pueblos que poseen grandes aptitudes para el cultivo de la poesía popular; quien quisiere convencerse de ello no tiene más que asistir á cualquiera «junta de mozos y mózah»..... Lástima grande que *todo* se reduzca á esta disposición natural, porque si nos fijamos en la cultura del pueblo..... ¡Bonitas acu-

(1) En el tomo I. de la REVISTA dije que la denominación es anticientífica. pero antes y ahora debo sacrificar el tecnicismo si he de ser fiel intérprete de la *intención* del pueblo-vulgo.

Asímismo suprimo los apuntes transcritos en otros tomos de la misma.

saciones tiene escritas su Censo! ¡Oh, el berberisco español contemporáneo!—estoy oyendo exclamar al genial amigo Roso de Luna.

En fin, vas á ver cómo *habla* de Alcuéscar su musa popular.

DE SUS CAMPOS:

Alcuesca tiene concencia
po que reparte sus águah;
unah ban pa 'l río Tajo
y ótrah ban al Guadiana.

Centenera pa centeno,
para trigo la Triguera,
y pa lag téncah mág fínah
lag de la charca l' Albuera.

Log Frontóneh pa perdíech,
para conéjoh la Cancha,
para liébreh lag Parédeh
y pa pitórrah Mengáchah.

En el Ballelajara,
log naranjéroh
s' acompañan lag cóplah
con el caldero.

(El valle de la Jara es un naranjal situado en la parte S. de la sierra de Alcuéscar. El cantar alude á los sacadores de naranjas procedentes de Don Benito y otros pueblos de la Serena, cuya gente tiene gran habilidad para repicar el caldero.)

El airecito que viene
de la Peña de Fló,

pasa por aquí diciendo:
«Allá 'bajo ya llubió.»

(La Peña de la Flor está con dirección S.SO. del pueblo y cercana al Puerto de las Herrerías. Cuando sopla el aire de ese sitio suele llover y de ahí el cantar.)

Agua Dios en log trígoh
de la Cañada,
onde tiene mi amante
la su senara.

que 'l hombre no pierde nada.

Ni en Sebilla, ni en Triana,
ni en Jereg de la Frontera,
n' hay un puente mág seguro
qu' el que tiene la triguera.

Soledá de la Cañada
la mujer eg la que pierde,

(Este irónico cantar hace mención de un puentecito sobre el Arroyo del Aceite y en la carretera de Montánchez á la general de Cáceres y Mérida.)

Po la carretera 'riba,
po la carretera 'bajo

se pasean lag mocítah
log díah que n' hay trebajo.

(Es el sitio de paseo en el pueblo.)

DE LAS FUENTES Y LAVADEROS:

Gasta la tabernera
pendiénteh d' oro...
¡La juente del Castaño
lo paga todo!

Lag mocítah de serbí
cuando ban por agua 'l Pozo
se lleban las hórah muértah
platicando con log nóbioh.

(Refiérese á la fuente llamada PozoGranado.)

Dicen que l'harán, l'harán,
la juente para bebé,

dicen que l'harán, l'harán
y no l' acaban d' hacé.

(Este cantar *lo sacaron* para *dar lata* al Municipio que tardaba en abrir al servicio público una fuente sita en la Huerta de la Orden.)

—Dónde bag morenita,
dónde bas á lab í?
—Boy á la juente Nueva,
po bajo del Pilá,

po bajo del Pilá
po bajo del auré. (1)
Dónde bág moren.ta,
dónde bas á tendé?

(La fuente Nueva se llamó antes de las Burras, y está en un camino que, desde el pueblo va á la dehesa de Alcuéscar.)

Al Trampá
las aseág;
Á Bajondo

c... gordo;
Á Cagánchah
lag porcánchah.

(Hace referencia de los lavaderos del Trampal, Valhondo y Caganchas, sitios en la parte del Saliente de la sierra de Alcuéscar. El primero está más distante del pueblo pero es manantial abundante; el segundo, más cercano, es propio para las que... les pesan mucho las carnes; y el tercero, próximo á la calleja de la Fuente, es el elegido por las mujeres perezosas y sucias.)

DE LAS CALLES:

En la calle de la Fuente
están haciend' un pilá
para que beban lag múlah
qu' estín connmigo 'nojah.

En la calle la Fuente
s' hacen lag bódah,
la que no ba por agua
no se 'pam ora.

(1) Laurel.

Calle de la Plazuela
calle de flóreh,
onde suben y bajan
lag prucesióneh.

Primero que t' olbide-
calle Pozanco,
han d' echá loj olíboh
melóneh bláncoh.

En la calle del Medio,
más en el medio,
bibe la jaquetona (1)
del pelo negro.

La calle de la Cuerna
tiene trég bíchoh:
el bizco, el de log diénteh
y el cabrerillo.

Por la calle l' Ilesia
ban dog muñécah,
una lleba papé
y 12 otra yesca.

Por el Pocito 'bajo
ban caminando,
las agüitah que bajan
buscando 'l llano.

Treg bárrioh traigo 'ndádoh
po bête, moza:
Caleñal y Pocito
y el de la Fora.

Cuando te bide bení
po la calleja 'l Parrá,
me parecist' una guarra
que benía de jozá.

El día que yo me baya,
lag cálleh biéjah d' Alcuésca
llorarán de sentiénto
sin tené quien lah díbierta.

Adiog, calle de la Plaza,
con tus esquínah de bronce,
adiog, palomita h'rmosa,
que te quédah sin amóreh.

(Estos dos últimos suelen cantarlos los quintos,)

DE LA IGLESIA:

Tiene la torre d' Alcuésca
una cachuchita blanca,
y un reló qu' está mirando
para lag cálleh mag áltah.

En la ilesia d' Alcuésca,
entre crlstáleh,
hay dóg bígeneh chícáh
con ójoh grándeh.

La bijen del Rosario
me dió marío;

la bigen labrãora
me da su trigo.

La bigen del Rosario
dice á lag mózah:
«Cuando allegue mi fiesta
ponês' hermósah»;
y lag mózah responden
alegremente:

—Mucha cuenta moh tiene
ser obediénteh.

DE LOS BAILES:

En casa del tío Bicente

hay mucha gente,

1)) Jaquetona, por buena moza.

mia á la comunicación del fallecimiento del Sr. Pérez Rioja (número 290); de haber presentado á la Diputación la relación justificada de la inversión de las 500 pesetas percibidas el año anterior; y de haber cursado la renovación de nombramiento, á principios de año, del Conservador de Guadalupe.

300. Dijo que el Sr. Roso remitió en su día nota de las inscripciones que eran ya conocidas (V. REVISTA-Abril 1903), con dibujos de escudos de Ibahernando, y que ahora donaba al Museo una escudilla de barro procedente de las excavaciones que hizo en Santa Cruz de la Sierra.

301. Como donativos de estudiantes, daba cuenta de dos monedas de cobre del Sr. Mendoza (de los Austrias); del Sr. Vázquez Crespo, una peseta falsa (Felipe V), y tres de cobre del Sr. Ramos Gómez (Felipe III, Felipe IV, Carlos IV.)

302. Había comprado unas pesas de barro y una moneda halladas en el Junquillo (2 km. de Cáceres), al abrirlr los cimientos de una casa. Aquellas son de forma de pirámide truncada rectangular con un orificio junto á la base menor. Se observa en la una, una X ó aspa y pesa 662 g.; y la otra 620 g. En cuanto á la moneda, fué acuñada en el *Municipium Calagurris Julia* y la describe y dibuja el P. Flórez en el t. I, pág. 255, tabla XI, núm. 8.

303. Había entregado al Instituto los objetos que dejó el Sr. Llabrés (núm. 278, t. IV, pág. 570), pues habiendo discrepancia acerca de si los había recibido como Auxiliar del Instituto ó Secretario de la Comisión, cesó la porfía entregándolos al Sr. Gaité bajo inventario, en el que se especificaba cuáles objetos pertenecían á la Comisión.

304. Según acuerdo se construían tres vitrinas para el Museo provincial.

305. Mostró dos fotografías, que le había remitido de Montánchez, D. Gerardo Téllez, de una cruz tallada de prolija labor con hornacinas en que están representadas escenas de la Pasión. Es obra mudéjar, del siglo xvi probablemente, con influencias del ojival y renacimiento. El Sr. Téllez prometía recoger antecedentes de esta obra que posee un convecino suyo.

306. Por cierta polémica en la prensa local á la que no eran ajenos los Vocales de la Comisión, hubo mutuas y satisfactorias explicaciones, y para desvanecer alguno de los juicios el Sr. Hurtado leyó extenso catálogo que venía formando de despoblados de la provincia. Se convino en dar á la prensa local un resumen de los trabajos que lleva efectuados la Comisión.

307. Indicó el Sr. Berjano, y fué aceptado por todos, que se propusiera para Conservador del Museo al Sr. Sanguino.

308. Tratóse de la cuestión pendiente de local para Museo y el Sr. Castillo quedó en someter al Claustro ciertas bases de convenio, en que se fija que el Instituto podrá ocupar parte del local en tanto que no se necesite para Museo. Respecto á que el lugar destinado á epigrafía quede franco para los estudiantes, se rogó á aquel señor recomendará á los dependientes la mayor vigilancia.

309. Además, el Sr. Castillo propondría que los objetos que dejó el Sr. Llabrés pasen al Museo provincial.

310. El Sr. Berjano indicó que se adquirieran improntas de las medallas de Norba Caesarina, de tiempos de Liuvigildo, de que dá cuenta el Sr. Fernández-Guerra en su Historia editada por la Academia, y así se acordó.

El Secretario,
F. J. GAITE.

Sesión de 20 de Junio de 1903.

Reunidos en la Sala de la Comisión. Presidió el Sr. Hurtado y asistieron los Sres. Berjano, Gaité, Castillo, Llamas y Sanguino.

311. Manifestó el Sr. Gaité, que en vísperas de ausentarse temporalmente, rogaba á la Comisión le aceptara la dimisión de Secretario, pues á su regreso sus muchas ocupaciones no le permitirían atender, con la asiduidad que él quisiera, los asuntos de la Comisión.

312. Accedieron á sus deseos los demás señores, y designado por sus compañeros volvió á hacerse cargo de la Secretaría el Sr. Sanguino.

313. Dió cuenta éste de dos inscripciones romanas sepulcrales existentes en Benquerencia, de que le remitía copia desde Montánchez, D. Francisco Caballero, al cual había pedido calcos y detalles.

El Secretario,
J. SANGUINO.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Mortalidad é higiene de Cáceres.—Centenario de Bravo Murillo.—Artistas.—En pro de la enseñanza agrícola.—Certámenes del Ateneo de Badajoz.—Núñez de Arce.—Innovación de costumbres.—Accidente sensible.—Fallecimientos.

Lectura popular de Higiene es una «publicación gratuita» que tie-

nen la fineza de remitirnos desde Santander. Es mensual, no consta más que de cuatro páginas, pero tan sustanciosas que debieran llegar á todos los hogares y ser como catecismo de las autoridades en primer término, llamadas á velar por la salud pública. Dignos son del agradecimiento general, su director D. José García del Moral, que tal vez costea su impresión, y los distinguidos colaboradores que en la benéfica obra de vulgarización le ayudan.

Contiene el número de este mes la estadística de mortalidad de las 49 capitales de España, según los datos del año último, y alarma ver que á Cáceres corresponde un 38,70 por 1000 de defunciones, y que tiene por delante 41 capitales en que el guarismo de muertos es menor. Sólo en León, Salamanca, Palencia, Jaén, Gerona, Zamora y Murcia crece el tanto por mil, que llega en la última ciudad al 53,34.

Badajoz, clasificada con el número 16, da la cifra 31,24.

¿Habremos de pensar que somos tributarios de la muerte en proporción mayor, por nuestra situación geográfica—ya que las capitales insulares y las costeras en general son las más favorecidas,—y que es fatalidad de clima ó suelo á la cual debemos resignarnos...?

No es así. Si San Sebastián, por ejemplo, es la segunda de las capitales peninsulares que presenta números más bajos (25,74) es merced á la rigurosa campaña de higiene que ha emprendido, por la que en los dos últimos años ha hecho descender en un 3,33 por 1000 anual la mortalidad, y aún aspira á reducirla al 18 por 1000 igualándose ó sobrepujando á Las Palmas (Canarias), á la que corresponde 18,64. ¡Noble empeño, digno de imitación!

Cómo se llega á esos resultados no es un secreto. No sabemos qué tanto por mil habrá que cargar, en nuestra ciudad, á las bacterias de las aguas de que se surte, con las probables filtraciones de la Rivera en la fuente más abundosa, cercana por otra parte á la carretera en que el tráfico produce polvo que ella recoge; qué tanto corresponde á los vertederos que molestan el olfato al salvar el umbral de cualquier casa humilde; á la convivencia con el cerdo y el pollino en piezas inmediatas; á las consecuencias que traiga el ser los Portales de la Plaza lugar en que los fumadores ociosos rivalizan para dejar el suelo intran-sitable—¡aquí de las escupideras que en Bélgica se ponen en las calles!—; á las escobas, que en la vía pública ó en las casas *movilizan* el polvo, cuando el *arte* ha de consistir en *atraparlo*, según hace notar una Revista de higiene—¡y pensar que hemos visto la carne colgada de los garfios entre nubes producidas por el barrido!—etc. etc., pues otras muchas causas y no de menor interés pudieran apuntarse, mas una vez conocido el escaso grado de higiene de Cáceres, importa que alguien se preocupe de esto y que «antes de pensar en hacer cumplir medidas higiénicas», penetrados de las cifras expuestas, con reposo y estudio, se aprecie, como señala la *Lectura popular* citada, «la mortalidad anual por enfermedades; por ella se ve cuáles enfermedades son las que más víctimas causan, qué barrio es el más atacado, en qué calles se han señalado más casos, y, por último, en qué casas; ya con estos datos se puede buscar la causa y se la puede combatir con éxito.»

Nuestra REVISTA recogió otras cifras el año último: resultaban en Cáceres más defunciones que nacimientos. Parécenos que este estado merece algún examen.

*
**

Se ha celebrado en Frejenal el centenario del natalicio de D. Juan Bravo Murillo.

Parca ha estado en la reseña de los festejos la prensa de Badajoz, tal vez premeditadamente, pues si se pensó en esta conmemoración merced á la solicitud que *La Coalición* dirigiera á aquel Ayuntamiento, no anduvo éste muy cumplido con el periódico. (Véase algo que apuntamos en la Crónica de Septiembre último.)

Así es que tenemos que acudir á los telegramas de *El Imparcial* y á una carta inserta en el *Diario de Cáceres*, para saber, no de un modo cabal, lo que se ha hecho.

Decía un telegrama fechado el 9: «Ayer empezaron los festejos...» y dice la carta: «El día 3 dieron comienzo...» ¿Qué versión aceptamos? Nos inclinaremos á la de la carta, ya que en otra ocasión hubimos de copiar que fué á 3 de Junio el natalicio, si no se dedujera del contexto de ella y otros datos que vino al mundo D. Juan en el día noveno del mes; y como allí habrán tenido para las fiestas, presente, la fe de bautismo, rechazamos que naciera á 24 de Junio como consigna el *Diccionario Enciclopédico* de Montaner.

Terminaron las fiestas el 11 ó 12, que aun en esto hallamos disparidad, y hubo, como es de rigor, fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, globos, novillada (acaso suspendida por la lluvia), y como actos más graves, reparto de premios á los niños de las escuelas, exposición de labores y dibujos de las niñas, limosnas, recepción de los alcaldes del partido en el Consistorio donde hubo discursos en que se enaltecieron las dotes del ilustre hacendista, procesión cívico-religiosa con discurso del Alcalde, D. Cristóbal Jaraquemeda, ante la casa de Bravo Murillo, y misa solemne de «Requiem» y responso en el templo de Santa Ana en que se halla sepultado. En otra función religiosa hizo el panegírico D. Antonio Zapata, deudo del conmemorado.

Con motivo de estas fiestas, *El Progreso Agrícola y Pecuário* ha dicho en recuerdo, del que podemos también memorar como dignísimo Fiscal de la Audiencia de Cáceres: «Su gestión financiera, sus trabajos para traer á Madrid el agua del Lozoya, la creación del Sindicato de riegos de Borja (1), la devolución del canal de Tamarite á sus primitivos dueños, los sindicatos de riegos de Palma, de Aragón y de Alicante; los Juzgados de agua de Tudela y Corella y el público certamen que abrió para adquirir libros elementales de agricultura, han dejado grato recuerdo en el campo.»

*
**

Posible es que haya que inscribir entre los hijos ilustres de

(1) Probablemente *Lorca*, pues los datos, si no erramos, están tomados del Dic. Enciclop.

Frejenal de la Sierra, al joven pintor D. Eugenio Hermoso, premiado en la Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid. El «estudio» que hemos visto en la *Ilust. Esp. y Amer.*, parécenos de la clásica casta de Velázquez.

Niño humilde; porquero cuando muchacho; protegido por particulares que conocieron sus aptitudes para el arte; pensionado por el Ayuntamiento de su pueblo; alumno de la Escuela de Pintura de Sevilla, Hermoso es acaso más que una esperanza un artista ya formado.

Otro nombre: Aurelio Cabrera. Es de Alburquerque. Necesitó también ayuda que el generoso Conde de la Torre del Fresno le prestó y es el escultor cuyo proyecto de monumento á los soldados muertos en Cuba y Filipinas, ha sido designado en un certamen; construcción magna que habrá de levantarse con la cooperación de otros artistas é ingenieros militares que firman el proyecto.

*
**

El Instituto general y técnico de Badajoz, seguramente que está impaciente porque no le aprueban el proyecto de nuevo edificio.

Celoso su Claustro por los fines de la enseñanza, ha apoyado las iniciativas del catedrático D. Manuel Paz, referentes á la creación de un Museo de Agricultura y ha solicitado de la Diputación un *campo de experimentación*, cuya importancia para la enseñanza, no sólo de los alumnos, sino de los agricultores, hace resaltar dicho señor, profesor de la asignatura, en interesante artículo de la *Revista Agraria* del día 5.

El Museo se formará con las muestras de productos naturales ó transformados que remitan los Alcaldes, á los que también se piden, en circular del Gobierno civil, datos de producción, exportación, precios, etc., que han de contribuir al conocimiento de la riqueza agrícola de la provincia.

*
**

Hace pocos días, en sesión celebrada por la sección de Literatura del Ateneo de Badajoz, se ha acordado promover un concurso de pintura y fotografía; otro, de obras teatrales sin limitación de extensión y género y otro de trabajos históricos relativos á la región extremeña.

Probablemente no serán llamados á estos concursos, más que los extremeños y socios del Ateneo.

Para principios de mes preparan una velada en honor del gran Núñez de Arce.

¡Murió el poeta! ¡Qué podríamos decir del que perdurará como modelo en la egregia Poesía castellana!

Cáceres le tuvo por huésped, cuando joven, una temporada. Vivió con su amigo del alma, Antonio Hurtado, en la Montaña; y allí se inspiraron para escribir una de las muchas obras teatrales que hicieron en colaboración, tal vez *Herir en la sombra*, si los recuerdos no engañan.

*
**

Badajoz se lisonjea de haber sido la primera capital de España, que ha implantado la reforma de ciertas costumbres de que se viene hablando mucho en otras partes:

Las señoras no se presentan con sombrero en los teatros; los domingos no se abren las puertas de los comercios; y los concejales no presiden las fiestas taurinas.

*
**

Nuestra respetable y querida colaboradora, D.^a Carolina Coronado allá en su retirada Quinta da Mitra, ha sufrido una caída, fracturándose el brazo izquierdo. Mucha intranquilidad produjo esto en los primeros días, entre su familia y amigos, mas afortunadamente las últimas noticias no son alarmantes y es de esperar, dada la excepcional naturaleza de la ilustre escritora que se restablezca pronto, como vivamente deseamos.

*
**

Ha muerto en Madrid D. Ramón Cepeda, Senador por esta provincia. Fué más de una vez Director de los Registros. Nacido en Jerte, era en la región de Plasencia uno de los políticos más influyentes y activos.

También ha fallecido en la Corte D. Rufino García Carrasco, Conde de Santa Olalla, nacido aquí y nieto del Ministro cacereño D. Juan, que fué agraciado con este título.

Y de allí han traído el cadáver de la Duquesa Viuda de Abrantes para que repose en la cripta que en la iglesia parroquial de Santiago mandó hacer para sí y sus deudos D. Francisco de Carvajal, Arcediano de Plasencia.

Un Cacerense.

28 de Junio.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Las siete plagas. Episodios médico-rurales. Minucias y fruslerías, por JENARO RAMOS HERNÁNDEZ (*Hipócrates*). *Poesías con un prólogo de D. José González Castro.*—Torrejón: Imp. de C. Gil (sin año.)

Este tomito, en cuarto menor, escrito con natural gracejo y sin otras pretensiones que las de distraer un rato á sus lectores, merece plácemes por nuestra parte, por revelárenos en él un humorismo poético, sano y espontáneo. Reflejo fiel de las peripecias médico-profesionales en los pueblos, descúbrense á través de sus renglones, en el autor, un espíritu observador y salpimentada destreza para anotar sus observaciones en forma rimada y agradable.

«Es imposible—dice *Crotontilo* en el prólogo—dejar de señalar el

fondo de exactitud que existe en cuantos asuntos trata... Donde quiera halla motivo para sus versos; sabe encontrar á todo el lado ridículo; pero no llega nunca á la crueldad.»

Colaborador de esta REVISTA autor y prologuista, basta con lo dicho para que nuestros abonados juzguen.

El librito se vende en Torrejoncillo, en casa de su autor, al precio de una peseta. x.

Estatutos del Teatro Libre Español, Sociedad anónima española domiciliada en Madrid.—1900.

Es objeto de esta Sociedad la exposición al público por medio de la escena de cuantas producciones teatrales le entreguen sus accionistas, cumplidos que sean por los mismos todos los requisitos fundamentales y de procedimientos que determinan los Estatutos. El capital social será de 100.000 pesetas y las acciones costarán 50 cada una.

Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones.—Valladolid.—
Números 1-6, Enero-Junio de 1903.

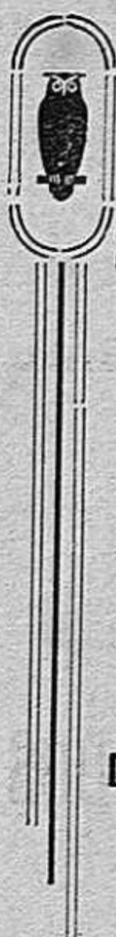
Parécenos que la capital castellana tendrá en esta publicación el órgano adecuado que corresponde á su cultura y que no será como otras revistas literarias que de allí nos han llegado, en estos últimos años, de efímera vida.

Los muchos señores que constituyen la Sociedad de que toma su título el *Boletín*; el hallarse al frente de la comisión directiva el sabio historiador del Arte en aquella región, D. José Martí y Monsó, á quien conocen nuestros lectores por haber honrado con su firma nuestra REVISTA; el dirigir el *Boletín* el reputado arquitecto y arqueólogo D. Juan Agapito y Revilla, *descubridor* con el erudito Sr. Lampérez de la iglesia de San Cebrián de Mazote; la colaboración de muchos individuos que revelan en estos primeros números su bien cimentado saber; y en fin, la parte tipográfica y artística de la publicación que dará á conocer en fototipias ó por otros medios los monumentos castellanos, auguran tanto á la Sociedad como al *Boletín* simpática acogida en aquella tierra y aprecio general de los sazonados frutos que muestren de sus excursiones los distinguidos miembros que con fines tan laudables se congregan.

DE VARIAS REVISTAS

La España Moderna extracta el artículo «Las Recomendaciones,» de *Ortiz del Barco*, publicado en estas páginas.

En el Catálogo de retratos que se conservan en la Bib. Nacional, y que ya dijimos publica la *Rev. de Arch. Bibl. y Museos*, hallamos que existen allí de D. Juan y D. Manuel Pérez de Guzmán, Duque de T'Serclaes y Marqués de Jerez de los Caballeros, respectivamente. Del famoso conquistador Francisco Pizarro hay seis estampas distintas, si no se refiere á él también la señalada en el Catálogo con el número 1468. s.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.

Se desea comprar el libro, sin portada, conocido por el título de *Fueros y privilegios de Cáceres*, que escribió Don Pedro Ulloa y Golfín.

Pueden dirigirse las ofertas al Secretario de esta Comisión provincial de Monumentos, Fuentenueva, 8.



La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368 287, 665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. CLAUDIO GONZÁLEZ-ÁLVAREZ** *Agencias en todas las poblaciones de importancia.*

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.